

UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

Licenciatura en Relaciones Internacionales



Trabajo Final de Graduación

*Cooperación internacional en materia de desarrollo de la
Sociedad de la Información entre la CEPAL y la UE. (2000-2010).*

Juan Pablo Martínez.

Licenciatura en Relaciones Internacionales

2013

Agradecimientos

A mis padres, que con tanto esfuerzo, dedicación y amor, me apoyaron a lo largo de mi carrera, transmitiéndome los valores fundamentales necesarios e imprescindibles para alcanzar las metas y proyectos que me he propuesto.

A mis hermanos que me acompañaron a lo largo de mi carrera, en todo momento, en los momentos buenos y malos, siempre con sus sonrisas y amor incondicional.

A Emilia mi esposa, que aunque se convirtió en tal en los últimos momentos de mi carrera, gracias a su amor y apoyo, pude concluir con la misma dándome las fuerzas necesarias para seguir adelante.

A mis compañeros y amigos, que entre risas, mates y largas noches de estudios, me ayudaron a superar los retos, que una carrera universitaria implica.

A mis profesores, con especial mención a mis tutores, Rómulo, y José. Y como olvidarme de Alejandro Groppo que lamentablemente ya no está más entre nosotros.

A mi Tutora Paola que a pesar de mis planteos muchas veces poco ortodoxos, siempre supo aconsejarme cuando así lo necesite.

Resumen

En un mundo cada vez más interdependiente, es necesario articular mecanismos de cooperación internacional, tendientes a estrechar vínculos y al traspaso de tecnología desde los países desarrollados hacia países en vía de desarrollo para el desarrollo de la Sociedad de la Información. El presente analizará los planes de cooperación conjuntos entre la CEPAL y la UE para el desarrollo de la Sociedad de la Información. En una primera aproximación y gracias al análisis de dichos mecanismos de cooperación, se logra comprender la importancia que tiene para los Estados el desarrollo de planes conjuntos y cooperativos que propicien la obtención de nuevas tecnologías, tendientes a mejorar el acceso, modificación y traspaso de la información por parte de sus nacionales. El acceso a la información ayuda significativamente a los Estados en el desarrollo económico, social, cultural entre otros aspectos de vital importancia. Por otra parte y gracias a las estadísticas de acceso a las TIC se podrá observar cómo influenciaron estos planes de cooperación en la obtención de logros concretos para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Abstract

In an increasingly interdependent world, it is necessary to create mechanisms for international cooperation, seeking closer ties and the transfer of technology from developed countries to developing countries for the empowerment of a Information Society. This investigation analyzes the work plans for joint cooperation between ECLAC and the EU for the development of the Information Society. In a first approach, thanks to the analysis of these cooperation mechanisms it is possible to understand how important it is for states to develop joint and cooperative plans that encourage the development of new technologies aimed at improving access, modification and transfer of information from its nationals. Access to information helps significantly to the economic, social, cultural and other aspects of vital importance to States. On the other hand, thanks to the statistics of ICT access it will be visible how these plans for cooperation influenced in obtaining concrete achievements for the development of the Information Society.

Índice

RESUMEN	3
ÍNDICE	4
INTRODUCCIÓN	5
Aspecto Teórico	7
Aspecto Metodológico.....	13
CAPÍTULO I - ANTECEDENTES.....	17
1.1 La revolución tecnológica	24
1.2 Los nuevos medios y tecnologías para el acceso a la información.....	27
1.3 La digitalización de la información, el mayor y más eficiente acceso a la misma.....	31
CAPÍTULO II – PRIMEROS ACERCAMIENTOS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	34
2.1 La Sociedad de la Información en la Unión Europea.....	34
2.2 La sociedad de la Información en la América Latina y el Caribe (CEPAL).....	39
CAPÍTULO III – PLANES DE ACCIÓN CONJUNTA, COOPERACIÓN ENTRE LA CEPAL Y LA UE	46
3.1 El programa @LIS, sus objetivos y genesis.....	46
3.2 El plan de acción eLAC, construyendo sociedades digitales inclusivas e innovadoras en América Latina y el Caribe.	51
CAPÍTULO IV – ANÁLISIS DE INDICADORES, LOGROS Y MEJORAS DE ACCESO A LAS TIC.....	55
4.1 El OSILAC como armonizador de indicadores y acceso a las TIC.....	55
4.2 Los resultados tangibles del programa @LIS y @LIS2.....	57
4.3 Indicadores y Estadísticas relacionadas a la Sociedad de la Información y acceso a TIC.....	61
CONSIDERACIONES FINALES	65
BIBLIOGRAFÍA.....	71

Introducción

Determinar los logros conseguidos por la implementación de planes conjuntos y cooperativos entre la CEPAL y la UE para el desarrollo de la sociedad de información, será el objetivo general de este trabajo, desprendiéndose los objetivos específicos que son punto claves para ir desglosando el objetivo general, ellos son:

- Analizar, el génesis de las nuevas tecnologías de la sociedad de la información, su evolución e implementación.
- Analizar La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), sus objetivos, planes y metas.
- Examinar, los antecedentes de la CEPAL y la UE en políticas para el desarrollo de la sociedad de la información.
- Analizar el programa Alianza para la Sociedad de la Información -@LIS -@LIS2
- Analizar los planes para el acceso a las TIC, en los países de la UE y AL.
- Analizar los indicadores sobre el acceso a las nuevas tecnologías

La humanidad nunca experimentó una innovación tecnológica que repercutiera tan significativamente como el acceso a internet en las últimas décadas. Aunque otras invenciones fueron trascendentales a lo largo de la historia contemporánea, como ser la Maquina a Vapor S. XVII, el avión o la energía nuclear en el siglo XX, ninguna de estas innovaciones tecnológicas se expandieron por el mundo con la velocidad que se desarrolló Internet, siendo de fácil y creciente el acceso a esta tecnología (Ibáñez, 2006). Internet es un elemento fundamental, aunque no es el único que ha determinado que la Sociedad de la Información sea un tema de gran relevancia para los países tanto en desarrollo como en vía de desarrollo.

El análisis de los programas conjuntos para el desarrollo de la Sociedad de la Información entre la CEPAL y la UE será uno de los puntos claves de este trabajo, y cómo, estos planes son llevados adelante por las mencionadas organizaciones. Un concepto muy

relacionado con la Sociedad de la Información son las TIC (tecnologías de la información y de la comunicación), el análisis del acceso a estas TIC será de suma importancia.

Las dos instituciones elegidas, son pioneras en el desarrollo de la Sociedad de la Información, en especial la UE ya que desde el año 2000 deja en claro su compromiso de asegurar que:

Europa necesita colocarse en primera línea de la Sociedad de la Información y desarrolle una economía altamente competitiva y emprendedora. El nuevo objetivo estratégico de la UE para la próxima década es llegar a ser la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, de tal forma que se recuperen las condiciones para lograr el pleno empleo y para fortalecer la cohesión social (Liikanen, 2000).

Por otro lado la CEPAL desde el 2003 y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID-IDRC), crearon el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), con el objetivo de disponer de un Observatorio el cual, se encargue de impulsar la creación de estadísticas sobre TIC en la región.

En el año 2003, se lleva adelante la primera Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (en adelante CMSI), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre del 2001 mediante la resolución 56/183. El objetivo de esta cumbre es propiciar una declaración de voluntad política, y tomar medidas concretas para preparar los fundamentos de la Sociedad de la Información. De la cumbre se desprende la “Declaración de Principios de Ginebra y el Plan de Acción de Ginebra”, en esta declaración en los puntos 19 y 20 se insta a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, a la cooperación y la asociación de todas las partes interesadas, y alienta a las mismas a llevar adelante planes conjuntos de cooperación de materia de desarrollo de la Sociedad de la Información. De aquí se desprenden gran parte de los planes puestos en práctica por las instituciones específicas del corriente trabajo.

Desde hace años, se ha acrecentado el llamado a diferentes actores del sistema internacional, para la cooperación y la aplicación de medidas tendientes a fortalecer el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Entre estos actores llamados a cooperar, encontramos Instituciones Internacionales como la CEPAL y la UE. Gracias a esta cooperación, se pueden ver logros concretos, además de la implementación de planes específicos para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el acceso a las TIC.

Existe la invitación y el compromiso de la comunidad internacional a través de las CMSI de impulsar el desarrollo de la sociedad de la Información y la cooperación internacional en este ámbito. De esto se desprenden los planes de acción de diferentes instituciones como la CEPAL y la UE, y luego la cooperación entre estas dos instituciones como el plan conjunto que está en plena ejecución denominado @LIS, y @LIS2 los cuales tienen como objetivo:

Continuar promoviendo, y al mismo tiempo mejorando y extendiendo el diálogo y las aplicaciones en la Sociedad de la Información en América Latina. Perseguir el refuerzo de los lazos políticos, técnicos y sociales entre Europa y esta área, contribuyendo a dar una mayor visibilidad a este tema en las agendas políticas de América Latina, llevando a más recursos canalizados para I+D y a una mayor participación de la sociedad civil en la creación de políticas públicas¹.

Aspecto Teórico

Es importante remarcar que, académicamente, el tema ha sido muy poco abordado, ya que es un tema que si bien se encuentra en desarrollo desde hace décadas, el mismo ha adquirido mayor relevancia en los últimos años gracias a la digitalización de la información y el mayor acceso a la misma debido al avance de internet y de las computadoras. Tras esto, los Estados comenzaron a destinar más recursos para el acceso de sus nacionales a estas tecnologías, por ende es de vital importancia analizar como los Estados aplican planes para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Los Estados entienden la necesidad imperante de invertir en TIC, ya que el acceso a las mismas brinda oportunidades tanto a

¹ Definición extraída de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/detail_es.htm Recuperada el 16-09-2011

las personas como empresas que apliquen estas nuevas tecnologías en su vida cotidiana y en los procesos productivos por parte de las empresas. Así quedo remarcado en la declaración de la Cumbre mundial de la Sociedad de la Información, en el año 2005. Al estar implicado los Estados, ya sea directamente o indirectamente a través de organizaciones internacionales o Instituciones internacionales, hace de suma importancia para la disciplina de las Relaciones Internacionales el análisis de este fenómeno.

Partiendo de la idea que vivimos en un mundo cada día más interdependiente y por ende más complejo y asimétrico (Jiménez González, 2003), se desprende la necesidad de los Estados de cooperar para el logro de objetivos comunes.

Se utilizará, principalmente la teoría de la interdependencia compleja, desarrollada por Robert Keohane que permite comprender en principio, cómo se da la cooperación internacional entre la CEPAL y la UE.

Algunos supuestos de esta teoría proporcionan herramientas para analizar el creciente proceso de cooperación de políticas sectoriales por parte de los Estados nacionales. Esta teoría identifica una multiplicidad de actores del sistema internacional de una manera no jerarquizada (Estados, OI, ONGs, empresas multinacionales), los mismos al no encontrarse jerarquizados son definidos por áreas específicas y no por grado de importancia de cada uno de estos actores (Keohane y Nye, 1989).

Al estar definidos por áreas específicas, se podrá analizar individualmente la CEPAL y la UE, aislando su función en lo referido a los planes de cooperación para el desarrollo de la Sociedad de la Información, luego de una manera más certera individualizar los planes conjuntos, su impacto e implementación.

Existen también múltiples canales que conectan a estos actores, estas vinculaciones, pueden ser transnacionales, trans-gubernamentales e interestatales. Se analizarán dos de estos canales, por un lado el trans-gubernamental, el cual engloba todas las vinculaciones que existen entre diferentes actores del gobierno a diferentes niveles, con actores generalmente del sector privado de los diferentes países. Por otro lado el canal

transnacional ya que estos planes de cooperación para el desarrollo de la Sociedad de la Información trascienden las fronteras nacionales.

Además, Keohane (1998), sostiene que las instituciones internacionales ayudan a los estados a lograr beneficios colectivos, esto es lograr beneficios conjuntos, en áreas que el Estado por sí solo no logra alcanzar. Tras esto surge la necesidad de que las instituciones internacionales cooperen en ámbitos específicos, y es aquí donde la Sociedad de la Información es uno de estos puntos clave para la cooperación.

Es importante remarcar la conceptualización de Joseph Nye Jr. (1990) “poder blando” (soft power), que en contraposición con el “poder duro”, la primera es una forma indirecta de ejercicio del poder, que puede ser llevada adelante tanto por empresas, ONGs, u organizaciones de la sociedad civil para coordinar sus actividades, y llevan adelante sus metas, he aquí que mediante el desarrollo de la sociedad de la información, y los beneficios de las nuevas tecnologías estos actores privados llevan a través de internet sus mensajes en boga a cumplir con sus objetivos.

Otro concepto fundamental a tener en cuenta para comprender el ¿Porque? De la cooperación internacional, es el concepto de reciprocidad, es decir, se espera que los actores cooperen entre sí, porque esperan obtener beneficios mutuos, para obtener estos beneficios claro está que desde un comienzo, los actores deben tener intereses mutuos. Keohane (1993), deja en claro este punto remarcando que; “la reciprocidad implica acciones que dependen de reacciones compensatorias de los otros y que cesan cuando estas reacciones esperadas no se producen”, es entonces el comienzo de la cooperación y el fin de la misma.

En principio lo remarcado traería aparejado un problema de desigualdad que no permitiría una reciprocidad simétrica, para el corriente análisis, no se verá concretamente una reciprocidad de la manera mencionada, pero Keohane (1993) trae una solución en su planteo cuando las posibilidades de los actores son muy diferentes, nos plantea el modelo de *reciprocidad específica*:

La racionalidad de la cooperación depende no solo de las ganancias inmediatas que les esperan a los jugadores, sino también de lo que llama “la sombra del futuro”. Cuanto más importante son los resultados de los partidos futuros, más sensato resulta para los jugadores renunciar a los beneficios máximos habituales, y en lugar de ello cooperar.

De esta manera, los actores que cuentan con una posición dominante a la hora de cooperar, no esperan beneficios iguales e inmediatos para las partes, si no que sientan su vista en los acontecimientos futuros que surgirán como consecuencia de una “sacrificio” de beneficios inmediatos.

Por otro lado Alexander Wendt nos brinda definiciones claras para comprender el fenómeno de la cooperación enmarcado dentro del constructivismo, para Wendt creado por la interacción, los actores a través de sus prácticas intersubjetivas entre los mismos, se convierten y forjan intereses e identidades, en el cual cooperar es un procesos de construcción de estos intereses, obteniendo así un compromiso mutuo de establecimiento de normas sociales comunes.

En este proceso de construcción de intereses los actores adquieren una identidad, y es a través de esta interacción recíproca, lo que le permite a los actores crear estructuras sociales estables, en donde se definen estos intereses mutuos, es así que tras esto se crean mecanismos de cooperación, entre los organismos seleccionados, léase, la UE y la CEPAL.

Existen teorías sobre la cooperación internacional que se aplicaran en el presente, analizando el tipo de cooperación que se da entre las instituciones seleccionadas, para conseguir una visión más clara de cómo y hacia dónde se canalizan los recursos que son destinados al fin a analizar.

La cooperación internacional, es una herramienta clave para el desarrollo social de las regiones de bajos recursos, existen distintos tipos de cooperación internacional, podemos hablar de cooperación vertical, cuando recursos de los países más desarrollados son canalizados hacia países de menores recursos o en vías de desarrollo (cooperación Norte-Sur). En este punto es donde se vincula el tipo de cooperación con el análisis, ya que la UE y la CEPAL ha destinado recursos monetarios y técnicos para el desarrollo de

programas conjuntos para el desarrollo de la Sociedad de la Información. En un principio se han destinado 31,25² millones de euros, para la implementación del programa @LIS2, programa que tiene entre sus objetivos, promover el dialogo y la cooperación entre Europa y los países de América Latina y el Caribe.

Otro tipo de cooperación que será crucial para el presente análisis, es la cooperación Técnica y Científica, definida por la “Red Argentina para la cooperación internacional”, la misma:

Apunta a compartir el conocimiento acumulado y desarrollado de un país con otro, o con una organización de la sociedad civil extranjera. Por lo general, este tipo de colaboración se da a través de Programas de Cooperación Técnica en donde expertos viajan al país que solicita la ayuda para realizar trabajo de campo, asesoramiento, seminarios o conferencias (RACI 2011).

Este tipo de cooperación es de crucial importancia, ya que en el marco del programa @LIS2 se han dado sucesivas reuniones y conferencias tendientes al traspaso de experiencias.

Hasta el momento se ha demostrado cómo se analizara la cooperación entre las instituciones seleccionadas, pero esto es solo una parte del tema del presente trabajo, es preciso encontrar una definición de la Sociedad de la Información y explicar cómo se aborda el estudio de este fenómeno a nivel internacional.

Pedro Lozano Bartolozzi (S/D) afirma que:

Las Relaciones Internacionales en esta primera década del siglo XXI no se pueden analizar sin tener en cuenta el hecho incuestionable de la constatación de una red comunicativa a escala mundial, que constituye uno de los fundamentos del fenómeno de la globalización (Bartolozzi S/D).

Tras esta afirmación el autor destaca el papel de la Sociedad de la Información, como un factor decisivo donde a través de ésta se impregna todo el sistema comunicativo del mundo globalizado.

² Recuperado de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/index_es.htm el 16-09-2011

La sociedad de la información ha existido desde los comienzos de la humanidad, ya que la misma, es aquella sociedad en la cual el acceso y traspaso de la información es facilitada para su utilización por medios tecnológicos disponibles. Aclarado esto surge la necesidad de una definición acorde al contexto, la definición que más se ajusta al desarrollo del trabajo se encuentra en las recomendaciones de la CEPAL:

El nuevo paradigma tecnológico subyacente en la sociedad de la información implica una capacidad masiva de captación, comunicación, almacenamiento y procesamiento veloz de la información y conduce a una profunda reorganización económica y social. Es una “onda larga” de transformación tecnológica que da origen a nuevas posibilidades de crecimiento económico e integración social, y que ofrece oportunidades y plantea riesgos, sobre todo para los países en desarrollo³.

En esta definición se destaca un nuevo paradigma haciendo una clara referencia al avance de Internet dentro de la Sociedad de la Información.

Es fundamental para continuar con el análisis, detenerse en este punto, ya que podemos nombrar a internet como una herramienta para para el desarrollo de la Sociedad de la Información, está claro que de alguna manera, los países tienen la necesidad de proveer los medios necesarios para el acceso a la Red, es por esto que los países se enfocan en el desarrollo de programas para el acceso a las “Tecnologías de la información y la comunicación” (TIC). Según la CEPAL en sus recomendaciones:

Estas tecnologías han contribuido al crecimiento económico, a la modernización del Estado y al logro de la equidad. Su naturaleza transversal permite utilizarlas como herramientas del desarrollo en diferentes ámbitos de la actividad económica y social. La experiencia muestra que la digitalización de los flujos de información y comunicación tiene efectos positivos sobre los procesos productivos y, en consecuencia, sobre el crecimiento económico⁴.

Es importante remarcar que el acceso a las TIC como bien se aclara en el párrafo anterior, trae aparejado efectos positivos en los procesos productivos, estos pueden llegar a ser desaparejos si no se consideran parte integrante de la organización social y productiva.

³ Recuperado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36002/LCG2363_CapXIII.pdf el 16-09-2011

⁴ Op. Cit

Es así que las TIC permiten desarrollar según la CEPAL, entre otras cosas:

- La educación
- Gobierno electrónico
- Los negocios electrónicos.
- La salud y la gestión de desastres

En resumen la CEPAL sostiene que, existe una “brecha digital que tiene dos dimensiones”:

1. Extensión (acceso)
2. Profundidad (calidad de acceso)

Con esto se refiere que; aunque el acceso a las TIC puede ser homogéneo, la calidad de la misma puede diferir, por ejemplo la calidad de servicio de banda ancha puede ser inferior entre diferentes países, esto requiere de planes eficientes para garantizar el acceso a la calidad de servicio al más bajo costo, con velocidades de navegación por encima de la media.

Aspecto Metodológico

Si bien el presente trabajo hace referencia a un espacio temporal actual, es necesario contextualizar el mismo, haciendo una mención al contexto histórico-espacial en el cual se desarrollan los primeros bocetos de cooperación y planes para el desarrollo de la Sociedad de la Información, es por esto que será necesario el análisis de fuentes primarias de información, como ser, las directivas y recomendaciones de la CEPAL, y por otro lado los planes y documentos oficiales provenientes de la UE.

Para cumplir con los objetivos señalados en el presente, se analizarán tanto fuentes primarias como secundarias. Primarias como los documentos emanados de la CMSI, el plan cooperativos @LIS y @LIS2. Además de tres pilares fundamentales de la CEPAL en cuanto a la Sociedad de la Información, que ayudarán al análisis de datos y la obtención de información. Primero encontramos el eLAC - Estrategia para la sociedad de la información en América Latina y el Caribe – “El eLAC es una estrategia regionalmente concertada que

concibe a las Tecnologías de Información y de Comunicaciones (TIC) como instrumentos de desarrollo económico e inclusión social⁵”. El eLAC cuenta con planes de acción de corto plazo con metas cuantitativas y cualitativas a lograr, divididas en dos periodos de tiempo, que van desde el 2005 al 2007 y desde el 2008 al 2010, el mecanismo utilizado es la realización de conferencias para brindar información sobre las metas y actividades y luego al final del periodo, realizar un monitoreo y evaluación de los logros alcanzados.

Luego encontramos el OSILAC - Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe – los objetivos del OSILAC se enumeran a continuación:

- i.) Promover la armonización estadística con el fin de fortalecer el monitoreo de las políticas y proyectos de TIC en América Latina y el Caribe,
- ii.) Monitorear y analizar el progreso de los países de la región en la búsqueda del desarrollo de las sociedades de la información.
- iii.) Apoyar a los países en la recopilación y análisis de datos estadísticos, el desarrollo de capacidades y otras actividades de asistencia técnica (oficinas nacionales de estadística y otras instituciones oficiales)⁶.

Además el OSILAC coopera con el Grupo de Trabajo sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, coordinando esfuerzos para la recopilación de información sobre el acceso a las TIC a través de encuesta de hogares. Ayudando al diseño de encuesta para la recopilación de la mencionada información.

Por último se analizarán las estadísticas e indicadores sobre TIC que están disponible en la web oficial de la CEPAL, léase:

- Mapas de penetración, acceso y uso de TIC.
- Sistema de información estadístico de TIC
- Indicadores sobre TIC

⁵ Recuperado de: <http://www.eclac.org/socinfo/elac/> el 09/10/2011

⁶ Recuperado de: <http://goo.gl/9jPqg> el 09/10/2011

Por otro lado las fuentes secundarias serán, tesis, libros provenientes de bases de datos virtuales, y artículos publicados en internet. En cuanto a trabajos de tesis utilizare la tesis para Optar al Grado de Magíster en Estudios Internacionales de Doris Lucía Olaya Medellín “El sistema internacional y la Sociedad de la información: la búsqueda de indicadores armonizados para América Latina.” Así como también la Tesis para alcanzar el grado de Licenciado en Relaciones Internacionales de Pedro Miguel, que trata el tema de; “Mercosur-Unión Europea: las relaciones interregionales de cooperación científico-tecnológica en la primera década del siglo XXI”. Entre los libros utilizados encontramos el de Peter Burke; “De Gutenberg a Internet”. El Tomo 2 del libro de Manuel Castells titulado “La Era De La Información”, la importancia de los mismos para el corriente análisis radica, en que los libros mencionados nos brindan una aproximación clara y una definición precisa del concepto de Sociedad de la Información, además de permitirnos desglosar los conceptos que son parte de la misma . En cuanto a revistas digitales y *papers*, encontramos el artículo escrito por Josep Ibáñez titulado; “Globalización e Internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información”. Así como también el artículo publicado por David Molina Rabadán y Marcela Iglesias Onofrio, titulado, “Noopolitik, Diplomacia Pública y Soft Power en la Sociedad Informacional” para el Centro Argentino de Estudios Internacionales.

Se utilizarán dos perfiles para la investigación, el descriptivo en donde se analizará este fenómeno en un marco espacial determinado. En una investigación descriptiva, “se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández, Fernández Collado, Baptista, 1994). Se describirá el fenómeno de la Sociedad de la Información y la Cooperación Internacional entre las instituciones mencionadas y como a través de ésta se logran planes conjuntos para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Por otro lado se utilizará el perfil exploratorio, ya que se analizarán estadísticas oficiales de las instituciones mencionadas además de dar a conocer la característica de este fenómeno, cómo se produce, y su funcionamiento.

El diseño metodológico será en base a criterios cualitativos, ya que se analizarán acciones concretas y planes bien identificados de cooperación. Aunque también se

utilizarán datos existentes y estadísticas continuas de información, como las mencionadas con anterioridad referidas al acceso a las TIC que son parte de aportes de carácter cuantitativos, pero que no hacen al diseño metodológico.

Capítulo I - Antecedentes.

La sociedad de la información depende en gran medida de las características de la sociedad industrial sobre la que se construye. Se suele decir que la sociedad de la información es el paso evolutivo siguiente a la sociedad industrial.

(Hilbert, 2003)

En este capítulo, se explicara la génesis de la sociedad de la información, y lo principios de la cooperación para el desarrollo de la misma, se expondrá cómo y por qué, la sociedad de la información es un punto clave para el desarrollo, tanto de las personas como de los Estados, desglosando y exponiendo términos que se utilizaran a lo largo del presente trabajo. Se expondrán ciertos indicadores que confirman el uso creciente de estas nuevas tecnologías que en su conjunto forman parte de la sociedad de la información.

Si bien la Sociedad de la Información es un término muy amplio, el cual integra a las “tecnologías”, refiriéndose a todas aquellas herramientas que hacen que la manipulación, distribución y creación de la información sea más accesible para todos, es innegable el impulso sustancial que ha tenido en las últimas tres décadas gracias al desarrollo de la computadora y de Internet como medio masivo de comunicación.

A mediados de la década del 70' el desarrollo de la computadora y el pronto traspaso de esta tecnología desde la actividad militar hacia el sector civil, trajo aparejado un importante, significativo y progresivo avance en la sociedad a nivel global, la digitalización de la información y el mayor acceso a la misma, además del progresivo desarrollo de internet y su acceso, configuraron una nueva manera de comunicación que beneficia a Estados, Organizaciones, Instituciones e Individuos a nivel global.

En un mundo cada vez más globalizado, el acceso a la información por parte de los individuos es crucial para el desarrollo de los Estados, es por ello que estos, llevan adelante planes cooperativos para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Esta afirmación queda en claro en el punto número 10 de la segunda fase de la CMSI en Túnez 2005:

Reconocemos que el acceso a la información y el intercambio y la creación de conocimientos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo económico, social y cultural, lo que ayuda a todos los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, especialmente los de la Declaración del Milenio. Este proceso se puede mejorar eliminando las barreras que impiden el acceso universal, ubicuo, equitativo y asequible a la información. Subrayamos la importancia de eliminar estas barreras con el fin de colmar la brecha digital, especialmente las que impiden alcanzar el pleno desarrollo económico, social y cultural de los países y el bienestar de su gente, en particular, en los países en desarrollo.

Tras esto queda explícito el compromiso a nivel global para que los países cooperen en el desarrollo de la Sociedad de la Información.

Continuando, y para lograr una aproximación teórica y contextualización espacio-temporal sobre el fenómeno de la Sociedad de la Información más precisa:

Se habla principalmente de sociedad de la información, sociedad del conocimiento, economía de la información, economía basada en el conocimiento, era de la información y revolución digital. Todos estos términos pretenden explicar los cambios que las tecnologías han provocado en la sociedad y en la economía en el contexto global actual (Olaya Medellín 2009 p. 32).

Por otro lado la CEPAL sostiene que los elementos más importantes para un desarrollo eficiente de la Sociedad de la Información deben ser los individuos y las comunidades y “Las prioridades que se establezcan para alcanzar esos objetivos influirán de forma evidente en la agenda del desarrollo (Katz, Hilbert 2003. P. 17).”

Los países que llegan tardíamente a ese proceso [Sociedad de la Información] pueden beneficiarse del conocimiento ya acumulado, y no necesariamente deben recorrer las mismas etapas de aprendizaje; sin embargo, inician su transición hacia sociedades basadas en la información y en el conocimiento en un contexto de subdesarrollo relativo y de restricciones financieras que exige un sólido esfuerzo de inversión en la construcción de la infraestructura física y en la formación de recursos humanos. Requiere también formar una “infraestructura institucional” relacionada con la adecuación del Estado para una efectiva acción normativa y localizadora, capaz de redefinir los vínculos entre el sector público, las empresas, los consumidores y los ciudadanos. El camino por recorrer es amplio y complejo (CEPAL, 2000).

La Sociedad de la Información no es un fenómeno contemporáneo o nuevo, más bien, se puede decir que se remonta hasta los comienzos de la humanidad, donde los medios para el traspaso de la información eran primitivos, pero esto, no quitaba la manipulación y el traspaso de conocimiento entre los seres humanos. Es así que mediante la evolución del hombre en sociedad y principalmente con el desarrollo de la revolución industrial, el fenómeno de la Sociedad de la Información ha comenzado a masificarse de una manera creciente, hasta las últimas tres décadas las cuales el crecimiento se transformó en exponencial, principalmente este crecimiento queda atribuido a la aparición de la computadora e Internet. El ciberespacio y la digitalización de la información, junto con nuevas tecnologías de comunicación hicieron que, de una manera mucho más eficiente, la información sea transmitida, manipulada o creada y esta sea más accesible para las personas.

Como indica Castells (2001) la revolución de las tecnologías de la información han logrado una nueva forma de sociedad, la sociedad en red, que tiene como principal característica, la globalización de las actividades económicas decisivas desde una visión estratégica. Esta nueva forma de organización se difunde por todo el mundo, de esta manera, no queda relegada a un estrato en particular de la sociedad, ya que es accesible para la mayoría de las personas, entonces, podemos hablar de un alcance transnacional del fenómenos de la Sociedad de la Información.

Antes de la década de los 70' la información permanecía concentrada en muy pocos medios de comunicación, lo que traía aparejado que la misma no esté disponible de manera masiva. La aparición de Internet hizo desplazar los centros de control de difusión de la información hacia cualquier persona con acceso a una computadora, por ende, y si entendemos a los medios de comunicación como el cuarto poder, observamos que gracias a la Sociedad de la Información hay un desplazamiento desde los grandes centros de poder hacia otro estamentos de la sociedad.

Otro concepto muy importante e íntimamente relacionado con la Sociedad de la Información son las “tecnologías de la información y la comunicación” (en adelante TIC).

Las TIC como impulsoras del desarrollo de los países ha sido reconocida en diferentes cumbres como ser la CMSI, y otras cumbres de carácter regional, que se analizará a lo largo del presente trabajo.

Las TIC se definen como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. Por lo tanto, las TIC son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión con otras mediante una red. También son algo más que tecnologías de emisión y difusión (como televisión y radio), puesto que no sólo dan cuenta de la divulgación de la información, sino que además permiten una comunicación interactiva. El actual proceso de “convergencia de TIC” (es decir, la fusión de las tecnologías de información y divulgación, las tecnologías de la comunicación y las soluciones informáticas) tiende a la coalescencia de tres caminos tecnológicos separados en un único sistema que, de forma simplificada, se denomina TIC (o la “red de redes”) (Katz, Hilbert 2003. P 12).

En la CMSI de Túnez del año 2005 se hace referencia a las mismas y su relevancia en el apartado 9, en el cual se reafirma la decisión de proseguir la búsqueda para garantizar que todos se beneficien de las oportunidades que puedan brindar las TIC, recordándoles e instando a los gobiernos, al sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales, a colaborar para lograr el mayor acceso a las TIC (CMSI, 2005).

Los Estados ven como beneficiosos el uso de estas nuevas tecnologías de comunicación, ya que desde comienzo de esta década, la Sociedad de la Información, ha sido adoptada y se ha transformado en un instrumento de los sectores gobernantes. Los países han conseguido de una manera gradual la implementación de planes para el acceso a las TIC, los mismos determinan que el acceso a las mismas, son de vital importancia para el entorno Socio-Económico.

“En el mundo de hoy, ya sea para una persona, empresa u organización, el poder acceder a las TIC es un requisito importante para participar de una sociedad cada vez más dependiente de la tecnología” (Fuenzalida Miranda S/D)

Es importante remarcar que a pesar de los esfuerzos colectivos para propiciar el desarrollo de planes para el acceso a las TIC, la brecha digital existente es muy importante.

Según ONU, “La brecha digital separa los que están conectados a la revolución digital de las TIC, de los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías”.

La cuestión no es tanto el acceso a la tecnología digital sino a los beneficios derivados del acceso (Razo 2008). Por lo tanto esta brecha digital consta de tres formas para su análisis a saber:

- Acceso a las TIC
- Calidad de acceso a las TIC
- Uso de las TIC

Por ende, es de suma importancia analizar la calidad de acceso a las TIC, a modo de ejemplo, no importa si la persona posee una computadora o un teléfono móvil, lo que importa es la calidad del servicio que se le brinda para hacer uso de estos dispositivos, de nada sirve tener los mismos si la información no puede ser obtenida, manipulada y transformada en estos elementos de comunicación.

Son innegables los beneficios que se desprende del acceso a las TIC, podemos mencionar los impactos positivos de las TIC sobre crecimiento económico y productividad que explica entre 10% y 14% del crecimiento de la región de América Latina entre 1995-2004.

Además este impacto es mayor cuando hay complementariedades con sistemas de producción, innovación, educación y desarrollo institucional. En los países del G7 el crecimiento de los mismos fue de 22-25% (Razo 2008).

Estos son indudablemente, factores determinantes para la reducción de la brecha digital, ya que el acceso a las TIC trae consigo (Razo, 2008):

- Inclusión social
- Equidad e Igualdad de oportunidades

- Reducción de pobreza

Estos beneficios no pasan desapercibido por los Estados, ya que existe un fuerte compromiso político para la reducción de la brecha digital. En el año 2003 en la declaración de principios de Ginebra, los líderes mundiales declararon que:

Somos plenamente conscientes de que las ventajas de la revolución de la tecnología de la información están en la actualidad desigualmente distribuidas entre los países desarrollados y en desarrollo, así como dentro de las sociedades. Estamos plenamente comprometidos a convertir la brecha digital en una oportunidad digital para todos, especialmente aquellos que corren peligro de quedar rezagados y aún más marginados⁷.

Este compromiso se reafirma en el año 2005, tras el compromiso de Túnez, en esta declaración los líderes mundiales, reafirman los compromisos contraídos en Ginebra, volviendo a reforzar en esta última cumbre (Túnez). “Haciendo hincapié en los mecanismos financieros destinados a colmar la brecha digital, en la gobernanza de Internet y cuestiones afines, así como en el seguimiento y la implementación de las decisiones de Ginebra y Túnez, indicadas en la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información”⁸.

Además los líderes “Subrayan la importancia de eliminar estas barreras con el fin de colmar la brecha digital, especialmente las que impiden alcanzar el pleno desarrollo económico, social y cultural de los países y el bienestar de su gente, en particular, en los países en desarrollo”⁹.

“La CMSI es resultado de la atención política creciente que la comunidad y los líderes internacionales están prestando a las cuestiones relacionadas con la Sociedad de la Información. Desde que la Conferencia sobre Sociedad de la Información del G7 auspiciada por la Unión Europea en Bruselas en 1995 expresara su preocupación sobre la brecha digital que separa a los países industrializados de los países en desarrollo e hiciera un llamamiento por “una visión compartida del

⁷ Declaración de Principios — Ginebra 2003. Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Recuperado de: http://www.itu.int/wsis/outcome/booklet/declaration_A-es.html el 02/10/2011.

⁸ Cumbre mundial sobre la sociedad de la información – Túnez 2005. Compromiso de Túnez. 28 de junio del año 2006. Recuperado de <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html> el 02/10/2011.

⁹ *Ibíd.*

enriquecimiento humano”, y la posterior Conferencia de Midran del G7 en 1996, las cuestiones relacionadas con la brecha digital se han convertido en una de las prioridades internacionales”¹⁰.

Otro claro compromiso a nivel mundial por parte de los líderes, de propiciar planes para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

A nivel regional se destacan los esfuerzos por parte de la CEPAL y la UE para el desarrollo de programas cooperativos tendientes a fortalecer vínculos para la reducción de la brecha digital.

Según la CEPAL, “prácticamente todos los países latinoamericanos y caribeños tienen políticas basadas en la cooperación pública-privada que buscan utilizar estas nuevas tecnologías para promover la competitividad, incrementar la igualdad de oportunidades para todos, así como aumentar la transparencia y eficiencia del Estado”¹¹.

En este mismo documento se remarca que entre los años 1998 y 2004 el número de teléfonos móviles aumentó de 20 millones a 172 millones y la cantidad de usuarios de internet se multiplicó por doce al pasar de 6 millones de usuarios en 1998 a 72 millones de usuarios a finales del 2004.

Por otro lado se remarca el uso de las TIC por parte del sector público, ya que es un elemento utilizado para incrementar su eficiencia y transparencia.

Entre las acciones que se impulsan destacan el desarrollo de compras públicas electrónicas, el pago de impuestos y los servicios de seguridad social vía Internet y la digitalización de los servicios del registro civil, de aduanas y de migración. Cinco países, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México figuran entre los 25 más avanzados en presencia del gobierno en Internet, sobrepasando incluso a Japón, España, Portugal e Italia¹².

¹⁰ Cumbre Mundial de la ONU sobre la Sociedad de la Información Proceso preparatorio Reflexiones de la Unión Europea. Recuperado de: www.itu.int/osg/spu/wsis-themes/contributions/eu/eu-es.doc el 01/10/2011

¹¹ CEPAL. Políticas públicas para el desarrollo de sociedades de información en América Latina y el Caribe. Junio del 2005. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/5/21575/Politic%20Publicas.esp.pdf> el 02/10/2011

¹² *Ibíd.*

Tras esto, queda claro y se reconoce la importancia que ha adquirido el desarrollo de la Sociedad de la Información en los países de América Latina.

1.1 La revolución tecnológica

En el ámbito de las relaciones internacionales se han vivido un sinnúmero de revoluciones y cambios significativos a nivel global, una de ellas y quizás la más importante fue la revolución industrial impulsada por la máquina a vapor entre otras cosas, pero las últimas décadas han sido testigo de una nueva revolución, y sin duda la misma ha sido posible fundamentalmente gracias a internet, tan importante para el mundo globalizado en el que vivimos, donde gracias al mismo se ha visto un desarrollo exponencial del traspaso de información, por ende conocimiento, pero esto por sí solo no ayuda al desarrollo de los países e individuos, sino que es necesario otro elemento fundamental para entender el fenómeno de esta revolución tecnológica. El mismo es el desarrollo de la computadora personal que está, unida al acceso a internet, forman parte fundamental de esta revolución, y no solo al acceso, sino también la capacidad de las personas, organizaciones y Estados de hacer un uso eficiente de los mencionados elementos.

Pero volviendo al desarrollo de internet, el mismo dio muchas sorpresas durante su génesis. A principios de la década de los 90 prácticamente era irreconocible su uso, y el mismo estaba disponible para grupos específicos, un sector muy reconocido en el cual se utilizaba era en el ambiente militar, específicamente en la política de defensa, por parte del gobierno de los EEUU a través de la agencia ARPA (*Defense Advanced Research Projects Agency*). En 1968, dio origen al “Advanced Research Projects Agency Network (ARPANET)” el mismo fue el primer prototipo de internet tal cual lo conocemos hoy en día. ARPANET se utilizaba principalmente en universidades de altas tecnologías, desde el punto de vista del pentágono, ARPANET era esencial para la supervivencia de la red y de la información en ella disponible, ante la eventual destrucción en plena carrera armamentística de algunas de las computadoras en ellas conectadas, por otro lado, permitía el traspaso y acceso a la información por parte de los catedráticos e universitarios, ARPA en 1975 es rebautizada como DARPA “*Defense Advanced Research Projects Agency*”, agencia la cual sigue en funcionamiento en la actualidad, al momento del nacimiento del

DARPA, ARPANET ya poseía una cantidad de 2000 usuarios, donde el correo electrónico era una constante en cuanto facilitar la comunicación dentro de la red.

Debido al avance significativo y los beneficios en cuanto a velocidad de traspaso de información que la red ofrecía, se comenzaron a dar los primeros usos en el ámbito civil, de aquí se desprende la tan conocida WWW o World Wide Web, pero esta no fue gracias al desarrollo Norteamericano, sino gracias a Tim Berners-Lee, que en 1989 la bautizó como “telaraña global”, donde todas las computadoras y la información en las mismas podría estar interconectada, su idea era ampliar las oportunidades para las personas, en una red sin propietarios y gratuita, esto trajo aparentado un sinnúmero de oposiciones, donde lo que antes pertenecía a un grupo selecto de catedráticos e investigadores, ahora formaría parte y accedería a la misma, cualquier persona de cualquier estamento social, además de estar inmerso en un vacío legal, el cual a diferencia de la televisión y los periódicos, no podía ser controlada en principio por el gobierno.

El Gobierno de Estados Unidos, que respaldaba plenamente la comercialización, convirtió internet en símbolo político (BRIGGS, BURKE 2002). De aquí en adelante se establecieron convenciones que hoy en día permanecen como parte esencial de internet, léase, la @ para el correo electrónico, los.com para comercio .ed para educación, además de nuevos lenguajes de programación como Java creado por la empresa Sun, que, luego de este hito, las acciones de esta empresa se duplicaron durante el primer semestre del año 1995, lo que atrajo un sin número de competidores y desarrolladores para mencionada plataforma, además de muchas otras empresas con ánimo de lucro para explotar las posibilidades que internet ofrecía, esto sumado al desarrollo de empresas dedicadas a la comercialización de computadoras personales, es la combinación justa que produjeron el crecimiento exponencial del uso de internet en todos los estamentos de la sociedad.

Si bien el desarrollo de la computadora personal, es reciente, esta tecnología es más antigua que el desarrollo mismo de internet, sus comienzos los podemos encontrar durante la guerra fría, con un desarrollo para la aplicación netamente militar, las primeras máquinas una de ellas Colossus, era un dispositivo gigantesco, la misma ocupaba una habitación entera, y su capacidad de procesamiento era muy reducida.

Gracias al uso de transistores en reemplazo de los tubos al vacío, esta tecnología dio un salto cualitativo en cuanto a poder de procesamiento. Pero no fue hasta la llegada del chip y del micro chip, cuando comienza la etapa de reducción del tamaño de las computadoras, estos chips integrados permitieron unidades de procesamiento más reducidas pero con más capacidad y abrieron paso a que en 1971 Marcian Hoff lograra llevar adelante su idea de microprocesadores, esto sumados a la ayuda de la empresa Intel para su desarrollo y posterior comercialización, lograron que a fines de la década del 70, se redujeran dramáticamente los costes de los mismos, y con ello generaciones de computadoras de bajo costo, donde Japón, fue uno de los países pioneros y más entusiastas en la aplicación de este nuevo avance tecnológico. Es importante remarcar que su uso se extendió más allá de la aplicación en computadoras, como bien remarcan BRIGGS, BURKE (2002):

Un microprocesador podía llevar centenares y millares de componentes, y cuando se reconoció su versatilidad, ésta fue un estímulo para poner la tecnología digital por encima de la analógica en todos los medios, que no tardarían en ser sus principales usuarios: imprenta, cine, grabación, radio y televisión y todas las formas de telecomunicaciones, que cada vez más se concebían como parte de un complejo. Lo que dio en llamarse «compresión digital», con eliminación de datos de un archivo, incluso datos de audio, con el fin de ahorrar espacio, resultó particularmente útil en relación con la radio y la televisión.

A pesar de esto, en cuanto a computadoras personales para el uso netamente civil, seguía sin desarrollarse. Hasta que en cooperación con el gobierno de USA la empresa IBM (International Business Machines) entra en escena, en principio para el desarrollo de las denominadas *calculadoras de defensa* para el uso militar, y luego comenzar la producción en escala industrial para el uso civil.

Otro hito importante en el desarrollo de la computadora personal para el uso civil, y de aquí para entender el génesis de uno de los polos tecnológicos más importantes del mundo, *Silicon Valley*, fue cuando en 1976 Steve Wozniak, que en cooperación con Bushnell y Steven Jobs oriundos de Silicon Valley, presentaron el primer *miniordenador* (lo que hoy se conoce como laptop) comercial del mundo el *Apple* sucesivamente el mismo año lanzaron el *Apple II*, ya para mediados de la década de los 80 la compañía Apple

Macintosh estaba valuada en más de 1000 millones de dólares. Un año más tarde a este suceso, IBM, entra al mercado con su propio ordenador personal en conjunto con aquel entonces una pequeña firma, Microsoft, la cual se encargó de complementar las computadoras personales desarrolladas por IBM con sus sistema operativo, tras esto surge un nuevo paradigma, el software como punto de inflexión para el desarrollo de la computadora personal, el desarrollo de Windows, el sistema operativo de Microsoft, fué de suma importancia, ya que gracias a esto, la computadora adquirió un papel más relevante en la organización del trabajo y sistematización de información. Sin embargo en 1992, la industria informática, relativamente una industria nueva, se sumergía en una etapa de inestabilidad y cambios, debido principalmente a la depresión económica posterior al hundimiento de Wall Street en 1987 (BRIGGS, BURKE 2002). A pesar de ello, en un mundo sumergido en grandes cambios tras la caída de la URSS, y con ello el avance del sistema capitalista a nivel global, los nuevos *Titanes de la industria*, junto con un cambio cultural donde las personas cada vez hablaban con más frecuencia de *interactividad, red*, y otros términos tecnológicos asociados a esta industria, hicieron que estas nuevas empresas, impulsaran el crecimiento económico, de las economías en crisis (BRIGGS, BURKE 2002).

1.2 Los nuevos medios y tecnologías para el acceso a la información

En una sociedad o régimen democrático, si el Estado desarrolla acciones en beneficio de las personas haciendo uso de dinero público, el acceso a esta información debe ser público, entendiendo por democracia un régimen que garantiza derechos.

Sergio López, 2010.

Según Candón Mena (2010), los nuevos medios son aquellos surgidos de la revolución tecnológica de la información y comunicación (TIC), encontrando, el internet, la telefonía móvil, los videojuegos, entre otros, en estos nuevos medios, encontramos una digitalización, tanto de la señal como de su contenido. Estos nuevos medios son fruto de avances tecnológicos en dos aspectos que en su conjunto configuran los mismos, por un lado tenemos la digitalización de la información, es decir transformar la misma en archivos

de información, en código binario para ser almacenados en componentes electrónicos como ser los discos duros, luego en la unión de *software* y *hardware* encontramos estas nuevas tecnologías (TIC). Estos dos componentes fundamentales están en constante evolución, para la optimización y el uso eficiente de los recursos, además de un continuo descenso de precios, lo que en principio ayuda al acceso a estas TIC.

Según Scolari (2008), las características de estos nuevos medios pueden clasificarse Según:

- Su carácter digital: donde como se ha mencionado con anterioridad, la información es transformada a código binario, y compartida a través de bits de información.
- Su hipertextualidad: donde se deja de lado la información estática, y la misma pasa a ser dinámica, con esto se logra que a partir de textos y demás, se pueda acceder a otros textos vinculados entre sí.
- Su reticularidad: es decir, la transmisión deja de ser de “uno a muchos”, para ser de “muchos a muchos”
- Su interactividad: es decir la nueva tendencia 2.0, donde la información no es recibida de manera emisor- receptor, sino que hay una retroalimentación constante, logrando así, un esquema de *muchos a muchos*.
- Su multimedialidad: Por último encontramos esta clasificación, donde confluyen distintas maneras de recibir la información, es decir, el receptor recibe la misma de diferentes maneras, lease, textos, sonidos o videos.

Continuando con el análisis temporal, podemos hacer una comparación entre los medios, utilizados con anterioridad a esta revolución tecnológica:

Comunicación de masas (viejos medios)	Comunicación digital interactiva (nuevos medios)
Tecnología analógica	Tecnología digital
Difusión (uno-muchos)	Reticulariad (muchos-muchos)
Secuencialidad	Hipertextualidad
Monomedialidad	Multimedialidad
Pasividad	Interactividad
Temporalidad	Desenclave Temporal
Localización	Deslocalización

(Scolari, 2008:79. Candón Mena 2010)

De esta manera encontramos la justificación del porqué de nuevos medios y nuevas tecnologías de información, lo más importante que se destaca aquí, es que el receptor de esa información pasa de ser un receptor *pasivo* a un receptor *activo*, donde el mismo, no solo se limita a recibir la información de una manera mucho más eficiente, si no que la transforma y la comparte, además de interactuar con el emisor de esta información, según Candón Mena (2010):

Sólo ahora podemos hablar realmente de medios de comunicación de masas, mientras que la prensa, la radio o la televisión no merecerían más que el calificativo de medios de información. Manteniendo las cautelas, y en un esfuerzo por discernir las auténticas novedades más allá de los discursos utópicos, no cabe más remedio que reconocer la transcendencia del cambio.

No sería posible continuar con el análisis de estas nuevas tecnologías, si no se hace hincapié en Internet y su potencial para el desarrollo de la Sociedad de la Información. Podemos afirmar que internet es el gran conglomerador de medios, más allá de la información que podemos encontrar, es de suma importancia recalcar la capacidad para agrupar los antiguos medios de comunicación, de esta manera podemos encontrar, televisión, radio, periódicos online.

Existe una convergencia de tecnologías, por un lado, se ha remarcado la importancia que tuvo para el desarrollo, la vinculación del Software y el Hardware, pero ahora se remarca otra unión importante, la unión entre internet y una computadora, que sumado a la vinculación antes remarcada, conforman el universo del desarrollo de las TIC, que tienen la virtud de generar nuevos espacios, tiempos y nuevos dispositivos que tejen nuevas ecologías en red (Vizer 2077)

Es muy común desprestigiar internet o desacreditar la información volcada en la red, esto es así ya que existe una multiplicidad de emisores de información, y en muchos casos estos no cuentan con acreditaciones o fuentes fidedignas de información, esta es una apreciación acertada en parte, pero por otro lado, existe una creciente profesionalización en la red. Existen hoy en día profesionales de distintas ramas, que encuentran su espacio para la transmisión de ideas, información y todo tipo de contenido interactivos, que hace que internet cuente con información de calidad.

En cuanto a calidad de acceso y cantidad de personas con acceso a internet, este sigue siendo relativamente bajo en comparación con la televisión y la radio, debido claro está, a los tiempos de cada tecnología, además de los costos, ya que es mucho mayor el costo del equipo inicial y de la conexión a la red de internet, que de un televisor, claro está que en el transcurso de los últimos años, esta brecha es cada vez más reducida, gracias al avance de nuevas tecnologías, más eficientes y económicas, a modo de ejemplo

encontramos las conexiones wireless, que permite la conexión a la red, de una manera mucho más sencillas y sin la necesidad de grandes infraestructuras.

1.3 La digitalización de la información, el mayor y más eficiente acceso a la misma

Las nuevas formas de cooperación y competencia entre los medios locales, nacionales e internacionales y la fragmentación de los contenidos en función de los intereses y necesidades de los usuarios propician un cambio de rol de los medios en la era digital.

Rojo Villad, 2008

Cómo ya se ha mencionado con anterioridad, el desarrollo del Software y Hardware permitieron la digitalización de la información, pero esto no es algo estático, es algo que está en constante evolución.

Como ya se ha mencionado, existe un cambio de paradigma en cuanto al traspaso, almacenamiento y manipulación de información, gracias a la revolución tecnológica. Encontramos un sinnúmero de actores que antes se veían limitados en cuanto a medios tecnológicos para compartir su conocimiento, al igual que los receptores, que hoy en día cuenta con herramientas tecnológicas para la obtención de esa información.

Pero no basta con que exista esta tecnología, si no que se debe analizar el acceso a la misma y si este acceso es eficiente. El incremento de la banda ancha es un punto clave a analizar, el uso creciente de la misma, acompañado con avances en la velocidad para el traspaso de la información, denota también un incremento sustancial de internautas o personas con acceso a la información volcada en la red, así es que para el año 2010, y tomando como año base el año 2000, en ciertas regiones del mundo se han dado aumento de más del 2000%, en cuanto a acceso a internet. En la siguientes estadísticas podremos ver por región esta evolución, si bien la calidad de acceso a la misma es muy dispar, se ve reflejado un constante crecimiento en el acceso a internet.

Estadísticas mundiales del internet

Regiones	Nº de usuarios de Internet	Penetración (% de la población)	Crecimiento (2000-2010)
África	110,948,420	10.9%	2,357.7%
Asia	828,930,856	21.6%	625.2%
Europa	475,121,735	58.4%	352.1%
Oriente Medio	63,240,946	29.8%	1,825.3%
América del Norte	266,224,50	77.4%	146.3%
América Latina y el Caribe	205,097,470	34.6%	1,035.1%
Oceanía, Australia	21,272,470	61.3%	176.1%
Total Mundial	1,970,836,397	28.8%	446.0%

Estadísticas extraídas de <http://exitoexportador.com/stats.htm> , a través de:
<http://web.archive.org/web/20101123052529/http://exitoexportador.com/stats.htm>, el 25-09-2012, (Los datos de usuarios provienen de información publicada por Nielsen , ITU y de Internet World Stats)

Si bien las anteriores estadísticas, no reflejan la calidad de acceso a internet (tema el cual se tratara en el capítulo 4 del presente trabajo), si refleja, la situación creciente de personas con acceso a la red, en cuanto al tema que compete al presente trabajo, es necesario remarcar el crecimiento de la región de América Latina y el Caribe en más de un 1000%, este crecimiento exponencial se debe principalmente al avance de esta tecnología, traducido en una reducción de costos y a los retrasos que la zona poseía en este ámbito.

Para reafirmar lo anterior mencionado, encontramos la afirmación en sentido inverso de Rojo Villad (2008):

Tanto el coste como la calidad de los servicios de telecomunicaciones tienen un impacto muy importante sobre su demanda, ya que el mercado de telecomunicaciones es bastante elástico y una variación de precios al alza puede influir muy negativamente sobre la demanda de los usuarios.

El autor continúa con su análisis aclarando que una gran demanda es vital para que las industrias entren en el mercado, ofreciendo sus servicios.

A modo de resumen, en el presente capítulo, se desglosa el término de la Sociedad de la Información, para llegar a una aproximación en la definición de la misma, se utilizaron ciertos indicadores de desarrollo y de acceso a las TICs, para entender la relevancia de estas tecnologías, en el desarrollo de los países que implementan políticas, inclusivas para el acceso a las mismas.

Además, estos indicadores, sirvieron para dejar en claro como la implementación de políticas tendientes a fortalecer la inclusión tecnológica, ayudan al desarrollo personal, ya que el no acceso a las mismas es una nueva manera de exclusión social.

Por otro lado, la revolución tecnológica que se ha dado en los últimos años fue crucial para entender el fenómeno en la actualidad, el avance de internet, así como también las nuevas maneras de traspaso y almacenamiento de la información, hicieron esta revolución un hecho tangible en los últimos años.

Capítulo II – Primeros acercamientos en Cooperación Internacional para el desarrollo de la Sociedad de la Información

En el presente capítulo se analizarán los primeros acercamientos de cooperación entre los países de la UE y la CEPAL, en un principio se analizaran los planes individuales y como luego se extendieron para lograr la cooperación, principalmente los primeros esfuerzo se dieron en el ámbito comunitario de la UE, para esto se comienza con la caracterización y desglose del término de sociedad de la información y la importancia de la misma para el desarrollo de los países.

A través de informes y recomendaciones, los países comienzan a implementar medidas tendientes al desarrollo de las TICs, ya que estas serán un punto clave para el acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información

2.1 La Sociedad de la Información en la Unión Europea.

Si bien durante la década de 1980, se comenzaron a dar los primeros pasos para el desarrollo de medidas tendientes a fortalecer la productividad económica, y mejorar el acceso a tecnologías de comunicación, en vista a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de tecnologías de la información y comunicación, no fué hasta 1993, donde en el “libro blanco” publicado ese mismo año, se conceptualiza el término Sociedad de la Información. En el mismo, se remarcan aspectos sustanciales sobre la Sociedad de la Información, como ser la importancia de las TIC en el proceso de desarrollo de las actividades humanas, en vista al mejoramiento y nuevas formas de trabajo, así como también, se remarca la importancia de estas nuevas tecnologías para mejorar la productividad de bienes y servicios, permitiendo con esto, que por ejemplo las empresas obtengan mayor competitividad a nivel mundial en un mundo cada vez más especializado y profesionalizado.

Por otro lado, el libro destaca el aumento en la competitividad que han experimentado las empresas que, en un proceso paulatino, han integrado componentes tecnológicos y micro-electrónicos al proceso productivo, señalando además, cómo las

empresas que no han implementados estos cambios tecnológicos, han quedado fuera del mercado o con serios problemas de competitividad.

Como resultado del *Libro blanco* en 1994 Martin Bangemann, en ese entonces Eurocomisario, tuvo a cargo la redacción del documento *Europa y la Sociedad Global de la Información. Recomendaciones al Consejo Europeo*, que vio la luz el 24 de mayo del mismo año, generando así el puntapié inicial para una marco reglamentario y recomendaciones puntuales para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la UE, en el informe se destaca el deber del adoptar un programa operativo que establecerá procedimientos concretos de actuación, así como los medios necesarios para su implementación. En cuanto al plan de acción que el informe propone, se remarca la necesidad de iniciativas específicas de cooperación entre el sector público y privado dónde; “La primera tarea de los gobiernos consistirá en proteger las fuerzas competitivas y garantizar una acogida política calurosa y duradera a la sociedad de la información, de modo que el impulso de la demanda pueda financiar el crecimiento, tal como ocurre en otros sectores” (Bruselas 1994), esto deja claro que los países son conscientes de la importancia de los actores privados, más específicamente del Mercado para el desarrollo de la Sociedad de la Información.

El informe recomienda además la interconexión de redes y la interoperabilidad de servicios y aplicaciones como primarios de la Unión. Por otro lado se deja en claro el alcance global de la Sociedad de la Información:

La sociedad de la información es global. Por esta razón, el Grupo recomienda que las actividades de la Unión tengan por finalidad establecer un marco normativo común y acordado internacionalmente para la protección de los derechos de propiedad intelectual, la intimidad y la seguridad de la información, en Europa y, en su caso, a nivel internacional.

En resumen, podemos destacar los siguientes puntos clave del plan de acción que propone el informe:

- Evolución en el ámbito reglamentario
- Interconexión e interoperatividad

- Tarifas
- Masa crítica
- Alcance mundial
- Derechos de propiedad intelectual
- Intimidad
- Protección electrónica, protección legal y seguridad
- Propiedad de los medios de comunicación
- Competencia

Queda claro, que esta iniciativa es tendiente a fortalecer la estructura que ya se encuentra en la UE, con puntos claros y concisos.

Por otro lado es importante destacar las sucesivas menciones del carácter global de la Sociedad de la Información, por tanto explícitamente en un mundo cada vez más interdependiente, se buscará la cooperación en el ámbito internacional para el desarrollo de la misma.

A partir del afán de continuar con el desarrollo de la Sociedad de la Información, y en un contexto comunitario donde la misma era cada vez más palpable gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación, surge la *estrategia de Lisboa*, aprobada por el consejo Europeo en el año 2000, el espíritu de esta estrategia, lo podemos encontrar en la siguiente frase, “acordar un nuevo objetivo estratégico de la Unión con el fin de reforzar el empleo, la reforma económica y la cohesión social como parte de una economía basada en el conocimiento” (Lisboa 2000). De lo mencionado, se desprenden los siguientes objetivos:

- Prosecución de la reforma económica a fin de preparar la economía del conocimiento.
- Consolidación del modelo social europeo mediante la inversión en las personas.

En consecuencia la comisión Europea dio impulso al programa eEurope y como resultado de este programa obtenemos el primer plan de acción llevado adelante en el año

2002, llamado eEurope 2002, este plan se inscribió directamente en el marco de la estrategia de Lisboa, en el cual se proponen tres objetivos, los cuales se deberían alcanzar para finales del 2002, a saber¹³:

- Una Internet más rápida, barata y segura;
- Invertir en las personas y en la formación;
- Estimular el uso de Internet.

Tres años más tarde, y también como consecuencia de la estrategia de Lisboa y como sucesor del plan eEurope 2002, surge el plan de acción eEurope 2005, con el objetivo de “estimular el desarrollo de servicios, aplicaciones y contenidos, acelerando al mismo tiempo el despliegue de un acceso seguro a la Internet de banda ancha”¹⁴.

Se destaca además del objetivo primordial del plan, los principales objetivos a los cuales la Union Europea debe alcanzar a finales del 2005. Se plantea la necesidad de contar con servicios públicos en línea modernos, administración en línea (e-government), servicios de aprendizaje electrónico (e-Learning); servicios electrónicos de salud (e-health), además garantizar un marco dinámico para los negocios electrónicos (e-business), y la disponibilidad masiva de un acceso de banda ancha a precios competitivos.

A pesar de los esfuerzos en el ámbito comunitario para la aplicación de los planes y la obtención de resultados satisfactorios, luego de cinco años de aplicación de los planes eEurope, 2002, 2005, los resultados de los mencionados planes no fueron los esperados, principalmente debido a que las inversiones en Investigación y Desarrollo no lograron los niveles deseados.

En consecuencia a la falta de avance relativo de la UE, la comisión propone un nuevo plan de acción con miras al 2010, se denominó la *Estrategia i2010- Sociedad Europea de la Información para 2010*. Lo que se destaca de este plan, es que el mismo es

¹³ Extraído de: http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/l24226a_es.htm, el 01-12-2012

¹⁴ Extraído de: http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/l24226_es.htm el 01-12-2012

una plan de desarrollo integral, uniendo así los planes de eEuropa, y agregando puntos fundamentales para el logros de sus objetivos, con vistas a lograr avances concretos en I+D. La comisión destaca la necesidad de “coordinar la acción de los Estados miembros para facilitar la convergencia digital y afrontar los desafíos vinculados a la sociedad de la información¹⁵”, son tres las prioridades que la comisión plantea como fundamentales para el logro de las metas planteadas¹⁶;

1. La consecución de un espacio europeo único de la información
2. El impulso de la innovación y de la inversión en el campo de la investigación en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
3. La consecución de una sociedad de la información y los medios de comunicación basada en la inclusión

A diferencia de los planes eEuropa, los resultados de la estrategia i2010 fueron alentadores. Los resultados fueron plasmados en el Informe sobre la competitividad digital de Europa Principales logros de la estrategia i2010 entre 2005 y 2009. Según el informe¹⁷;

Europa sigue siendo una potencia mundial en el ámbito de las tecnologías avanzadas de la información y la comunicación (TIC). La World Wide Web, la norma GSM de telefonía móvil, la norma MPEG para los contenidos digitales y la tecnología ADSL se inventaron en Europa. Mantener este liderazgo y convertirlo en una ventaja competitiva constituye un objetivo político importante. Por este motivo, la Comisión presentó en 2005 la estrategia i2010 con el fin de impulsar el liderazgo europeo en materia de TIC y de poner los beneficios de la sociedad de la información al servicio del crecimiento y el empleo en Europa.

En base a los objetivos planteados en el plan i2010, se lograron resultados tangibles que quedan planteados en el informe, en el mismo se señala que el número de usuarios habituales de internet ha pasado del 43 % en 2005 al 56 % en 2008, además de utilizar Internet de manera diaria y de alta velocidad, para el año 2008 las personas con acceso a internet son más de 114 millones de abonados, convirtiéndose así en el mayor mercado

¹⁵ Definición extraída de:

http://europa.eu/legislation_summaries/information_society/strategies/c11328_es.htm el 29-11-12

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ Definición extraída de: <http://eur->

lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0390:FIN:ES:PDF el 29-11-12

mundial. Por otro lado y no menos importante, la penetración en cuanto a telefonía móvil en el 2009 fue de 119% ubicándose así como líder mundial.

En conclusión, el informe remarca que a pesar de haber logrado resultados tangibles, las deficiencias en ciertas áreas siguen siendo cruciales, para ubicarse en cuanto a desarrollo de TIC por debajo de países desarrollados como, EEUU y Corea del sur.

Finalmente el informe señala¹⁸:

La banda ancha es hoy un tema ineludible de la agenda política.

Sin embargo, Europa se enfrenta a decisiones importantes sobre la manera de construir una economía digital totalmente conectada, preparada para la recuperación. Además, durante los próximos años internet se convertirá probablemente en un servicio esencial, indispensable para participar plenamente en la sociedad.

Como bien señala este párrafo, existe una clara voluntad comunitaria, ya que incluyen al tema dentro de la agenda política. A pesar de los desafíos a los que se enfrentan, los logros en este ámbito han sido considerables.

2.2 La sociedad de la Información en la América Latina y el Caribe (CEPAL)

La información ha desempeñado un papel fundamental a través de la historia y la posibilidad de compartirla mediante la comunicación continúa asombrando a la humanidad. El intercambio de información determina la conducta del ser humano, al punto que lingüistas y biólogos sostienen que el almacenaje de información por medio de diversas técnicas, como el arte, el lenguaje o las herramientas, fué la fuerza impulsora que llevó a los seres humanos a convertirse en la especie dominante del planeta.
(Peres, Hilber 2009)

¹⁸ *Ibíd.*

Conscientes de que la región enfrenta grandes desafíos en cuanto al acceso de tecnologías y el desarrollo de la Sociedad de la Información, la CEPAL, se plantea, tres interrogantes claves, como punto de partida¹⁹; ¿qué tipo de sociedad de la información se desea construir?, ¿cuáles son las características básicas y las particularidades del proceso de transición a la sociedad de la información en América Latina y el Caribe? Y por último, ¿qué medidas de política se podrían adoptar para impulsar la transición hacia la sociedad de la información?.

Si bien la transición hacia la era digital, es una realidad latente en los Estados de América Latina y el Caribe, existen diferencias abismales en comparación a países desarrollados como los pertenecientes a la UE, en donde la situación macroeconómica ha permitido y facilitado la llegada de empresas encargadas del desarrollo de la infraestructura necesaria para el crecimiento de la región en este ámbito, esto es algo muy distante en los países de América Latina, según el informe de la CEPAL del año 2003:

El desempeño agregado de muchos de ellos (Países de América Latina y el Caribe) se ha deteriorado significativamente en los últimos años. En concreto, los flujos de inversión extranjera directa (IED), que son los que han permitido la construcción, el mantenimiento y la expansión de la infraestructura básica de telecomunicaciones sobre la que se asienta gran parte del mundo digital, han disminuido de forma considerable en los últimos tiempos, lo cual plantea dudas acerca del ritmo de transición a la era digital en el futuro.

El informe continua remarcando que los esfuerzos nacionales, son escasos y no proveen planes de acción para que, en conjunto con el sector privado, la brecha digital sea cada vez menor en comparación con los países desarrollados.

Es importante analizar la “brecha digital” existente. Por un lado, existe un traspaso lento de la tecnología de punta e innovaciones, desde los países centrales²⁰ hacia la periferia, pero también se encuentran grandes deficiencia en cuestiones domésticas. En la región, se encuentran grandes desigualdades sociales y económicas, con esto surge una

¹⁹ Definición extraída de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/12899/lcg2195e2.pdf> el 29-11-2012

²⁰ Países centrales, con esto se hace referencia en países desarrolladores de nuevas tecnologías que forman parte de las TIC, como por ejemplo EEUU y su polo productor de software y hardware en Mountain View, y países líderes mundiales como por ejemplo Corea del Sur, líder mundial en acceso a internet por banda ancha

nueva forma de exclusión, ya que los estamentos más bajo de la sociedad, se ven excluidos del alcance de estas nuevas tecnologías que forman parte de la sociedad de la información, quedando fuera del conocimiento y la información en ella volcada.

En principio, varias iniciativas han sido llevadas adelante por países de manera individual, pero en regla general han aplicado un modelo común, el “modelo de acceso compartido”, Este tipo de iniciativas no sólo ayudan a superar la barrera del acceso, sino que además tienen efectos positivos en términos de capacitación y de apoyo a los usuarios (CEPAL 2003). El mismo consiste en brindar acceso de manera comunitaria a ciertos servicios básicos comprometidos dentro de la Sociedad de la Información, a modo de ejemplo podemos remarcar los centros públicos de acceso a internet, algo muy recurrente en grandes ciudades donde se puede encontrar acceso vía Wi Fi, por otro lado es común encontrar planes nacionales para acceder a hardware económico, léase. Acceso a computadoras personales, con el software adecuado para su uso.

Estas son medidas acertadas pero no la solución definitiva para acortar la brecha digital, ya que “dada la carencia de sistemas internos, el proceso de digitalización en América Latina y el Caribe ha tomado una ruta divergente de la que siguió la mayoría de los países desarrollados” (CEPAL 2003).

La región está sumida en una brecha digital relativamente mayor a los países desarrollados, es necesario la creación de un marco regulatorio para la Sociedad de la Información, ya que esta brecha digital es una nueva manera de exclusión, “en este sentido, las TIC, en tanto favorecedoras de la información y la comunicación, son simultáneamente derechos y herramientas, “bienes de valor social” de acuerdo con la terminología de la economía del bienestar” (CEPAL 2003), este marco regulatorio, común para todos los países, y su implementación efectiva, traería consigo, derechos esenciales para el desarrollo tanto de las personas, como las empresas, garantizando el acceso e inclusión ciudadana a las TIC que son elementos fundamentales para el traspaso, manipulación y almacenamiento de la información.

A pesar de los esfuerzos individuales por parte de los países Latinoamericanos y Caribeños, era necesaria una declaración de voluntad colectiva entre los países, tendiente a la reducción de la brecha digital, crear un marco regulatorio común y cooperar entre los países aplicando políticas conjuntas para el desarrollo de la Sociedad de la Información, manifestando los países las necesidades, llegando a una declaración, la “Declaración de Florianópolis” del año 2000.

Bajo el lema “El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de las tecnologías de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber”²¹. Los países de América Latina y el Caribe, expresaron su aspiración de convertirse en miembros de la Sociedad de la Información. Tomando en cuenta esta aspiración y las necesidades anteriormente remarcada como ser la de reducir la brecha digital, los países proponen una serie de líneas de acción a saber²²; promover el crecimiento de la infraestructura de las redes digitales, y apoyar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en general y de las empresas en particular; crear condiciones y mecanismos para la capacitación universal de la ciudadanía en las nuevas tecnologías y difundir la alfabetización digital, en particular fomentando experiencias innovadoras en educación a distancia; desarrollar los mecanismos y hacer las inversiones que sean necesarias, en colaboración con el sector privado; incentivar el desarrollo de empresas de base tecnológica mediante la creación de mecanismos tales como fondos de capital de riesgo, zonas de incentivo tecnológico, e incubadoras de empresas en que participen el sector académico, los centros de investigación y el sector privado, propiciando su integración nacional, regional e internacional mediante redes avanzadas de investigación y desarrollo; adoptar medidas encaminadas a reducir el costo de los servicios de comunicación; desplegar esfuerzos de cooperación regional en materia de políticas públicas sobre tecnología de la información y comunicación; por último “Solicitar la cooperación técnica y financiera de la comunidad internacional, tanto en el plano multilateral como bilateral para facilitar los esfuerzos internos mencionados, e invitar a las empresas privadas relevantes de los países desarrollados a sumarse solidariamente a tal cooperación”. Estos

²¹ Definición extraída de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/4312/florianopolis.htm> el 29-11-2012

²² *Ibíd.*

son los puntos centrales y más relevantes, en especial el último punto, donde se observa la necesidad de búsqueda de cooperación internacional, y no solo en el ámbito financiero, sino, también, en el ámbito técnico o de conocimiento, buscando así adaptar modelos de inserción a la Sociedad de la Información, de los Estados que han sido pioneros en su desarrollo.

A continuación, y previo a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, los países representados en la Conferencia Ministerial Regional preparatoria de América Latina y el Caribe, adoptan la declaración de Bávoro, en la misma, se busca acordar una estrategia común, brindando recomendaciones en cuanto a la implementación de políticas nacionales para el desarrollo de la Sociedad de la Información, y la disminución de la brecha digital. Los Estados partes reconocen que “la sociedad de la información es un sistema económico y social donde el conocimiento y la información constituyen fuentes fundamentales de bienestar y progreso²³”, en la declaración se adoptan una serie de principios para el periodo de transición, siendo importante remarcar el principio plasmado en el punto “2 r”, de la declaración²⁴:

Reforzar la cooperación internacional en todas las esferas mencionadas. La estrecha cooperación internacional entre las autoridades nacionales, las partes interesadas y las organizaciones internacionales en todos los aspectos de la sociedad de la información es hoy más vital que nunca, aprovechando para ello las oportunidades que ofrecen las instituciones financieras regionales. La comunidad internacional está llamada a prestar cooperación técnica y financiera tanto en el ámbito multilateral como bilateral. Se ratifica la necesidad de poner a disposición los compromisos incrementados de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) anunciados por los países desarrollados durante la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Se expresa la necesidad de que todos los países cumplan con todos los aspectos del consenso acordado en dicha conferencia. Se llama a los países desarrollados que aún no lo han hecho a realizar esfuerzos concretos para alcanzar el objetivo de 0.7 % de su PIB como asistencia oficial para el desarrollo

²³ Definición extraída de <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/12899/P12899.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/ddpe/tpl/top-bottomdirector.xsl> el 29-11-2012

²⁴ Definición extraída de: <http://www.cepal.org/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavarofinalesp.pdf> el 29-11-2012

Como observamos en este punto, se sigue haciendo una llamado a la cooperación internacional, los países son conscientes de la necesidad del traspaso de las nuevas tecnologías, así como también mecanismos de desarrollo para la inserción en la Sociedad de la Información.

Si bien las diferencias son sustanciales entre los países de la región en materia macroeconómica, existe una clara voluntad común tendiente a fortalecer los esfuerzos para la inserción en la Sociedad de la Información por parte de los Estados de América Latina y el Caribe, los países son conscientes de que la información y la libre expresión forman parte de los derechos humanos²⁵, y es necesario que en cada Estado sea un punto clave de la agenda.

A modo de resumen en el presente capítulo se analizaron los primeros pasos en cooperación conjunta, si bien todo comienza de manera separada por parte tanto de la UE y la CEPAL, estos esfuerzos individuales luego dieron paso a la búsqueda de cooperación, de traspaso de conocimientos y planes de acción conjunta para el desarrollo de la sociedad de la información.

Es menester señalar la relevancia de la UE en el traspaso de conocimiento, ya que en la zona es donde se vieron los avances más significativos, al igual que los esfuerzos conjuntos entre los países miembros.

Debido al mayor consenso, y los mayores recursos económicos volcados para el desarrollo de la sociedad de la información, es aquí donde se pueden observar, avances más tangibles en materia de desarrollo de planes conjuntos.

Por otro lado, la CEPAL, ha sido pionera como organización, en la lucha para acortar la brecha digital, y reducir la diferencia de acceso a las TICs, entre los países de América Latina, si bien la CEPAL cuenta con recursos y voluntades políticas diferentes, esto no ha sido un impedimento para que la organización realice cumbres y

²⁵ *Ibíd.*

recomendaciones claras en vistas al acercamiento entre los países, mostrando resultados en ciertas áreas claves, para que sean vistas como ejemplo a seguir por los países interesados.

Capítulo III – Planes de acción conjunta, cooperación entre la CEPAL y la UE

En el presente capítulo, analizaremos dos de los programas más importantes para este análisis sobre cooperación en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información entre la Unión Europea y la CEPAL.

En primer lugar se analizará el programa @LIS, su génesis, estructura y objetivos, así como también sus logros. Luego como consecuencia inmediata de @LIS encontramos el eLAC por parte de la CEPAL que vincula directamente a los países Latinoamericanos y busca mecanismos de armonización y cooperación entre los mismos para el desarrollo e implementación de las TIC, entre otros objetivos que se analizarán a continuación.

El corriente capítulo, nos brinda una aproximación clara sobre los programas de cooperación conjunta entre EU y la CEPAL, permitiendo así comprender como se dan los mecanismos, y cuáles son los logros en cuanto al desarrollo de la Sociedad de la Información.

3.1 El programa @LIS, sus objetivos y genesis

@LIS llegó en tiempo muy oportuno, aportando la experiencia de Europa en materia de Sociedad de la Información en un contexto de múltiples países

(@LIS PROGRAMME 2008)

El Programa @LIS – Alianza para la Sociedad de Información entre Europa y América Latina – fue creado por decisión de la Comisión Europea en el año 2001 con un presupuesto total de 77,5 millones de Euros, de los cuales 63,5 millones son el aporte de la Comisión Europea y el resto proviene de co-financiamiento de los socios que han participado al Programa.

@LIS ha sido concebido para la articulación del diálogo e intercambio de conocimientos y experiencias entre múltiples actores pertenecientes a Europa y América Latina.

Conscientes de la brecha digital existente entre los países de la Unión Europea y los Países de América Latina y el Caribe, además de los problemas al interno de los Países Latinoamericanos, en cuanto a la inserción de estos últimos en la Sociedad de la Información y acceso a las TIC, acuerdan como objetivo plasmado en el programa @LIS, aplicar medidas comunes para “extender las ventajas de la Sociedad de la Información al conjunto de ciudadanos de América Latina y de esta manera favorecer la cohesión social de ambas regiones”²⁶.

Es importante remarcar los objetivos específicos propuestos en el programa, por un lado el programa desde su génesis busca, “estimular la cooperación entre actores europeos y latinoamericanos”, (léase actores, ya que el programa no va dirigido solo al ámbito Estatal, si no, que el mismo busca la cooperación del sector privado en este ámbito), por otro lado, se busca “facilitar la integración de los países de América Latina en una Sociedad de la Información global”, por último, se busca mejorar la interconexión entre comunidades de investigadores de ambas regiones (cooperación técnica).

Se puede observar que el programa esta prácticamente abocado en su totalidad a mejorar la inserción de América Latina en la Sociedad de la Información.

En cuanto a la estructura del programa, se destacan los proyectos de demostración en cuatro aspectos, e-Gobierno, e-Inclusión, e-Educación, e-Salud, los mismos, cuentan con diferentes sub-proyectos, como regla general lo que se busca, es lograr replicar casos de éxitos que han sido aplicados en la Unión Europea.

Por otro lado el programa plantea una serie de acciones horizontales, sub-divididas en dos aspectos, por un lado, el establecimiento de *diálogos*, sobre la implementación de políticas y regulaciones, por otro lado promover el dialogo para el establecimiento de

²⁶ Definición extraída de http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_publication_es.pdf el 29-11-2012

normas y estándares. El restante aspecto de las acciones horizontales, se centra en redes, redes para una interconexión entre América Latina y Europa, el establecimiento de redes internacionales para Actores, y por último, redes entre Reguladores y Auditores del proceso del programa @LIS.

Si bien el presupuesto para el programa, en cuanto a valor monetario ha sido relativamente bajo, los logros obtenidos han producido un efecto multiplicador, característico de la aplicación de nuevas tecnologías y de la sinergia producida gracias a la cooperación, según el publicación final del programa @LIS, muchos proyectos pertenecientes al programa han sido capaces de producir un impacto más amplio que el previsto en la propuesta inicial, a modo de ejemplo, se ha logrado desde “equipar una comunidad campesina aislada con un software que permite el seguimiento de los precios de los productos agropecuarios, hasta operaciones amplias como la construcción de REGULATEL, la red de intercambio que cuenta con todos los reguladores gubernamentales de telecomunicaciones de América Latina.”

Otro de los logros claves ha sido gracias a los proyectos de demostración antes descritos, específicamente en los sectores de e-salud, e-gobierno, e-educación, los resultados van desde el proyecto *HealthCareNetwork* aplicado en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil, el programa consiste en resumidas cuentas, en una serie de aplicaciones de tecnología para el diagnóstico de enfermedades comunes en las zonas como la malaria, aplicando diagnóstico por imágenes, para la temprana detección y prevención de algunas enfermedades, grabando todos los reportes en servidores de información para su estudio, el plan si bien comenzó en esta ciudad, luego fue adoptado a nivel federal.

Por otro lado en cuanto al sector e-gobierno, países como Perú y Nicaragua, han sido pioneros en el desarrollo de sistemas para el pago electrónico de impuestos. Los resultados en el sector e-educación no han sido menores, se han creado redes de cooperación universitaria en materia de educación a distancia, donde las universidades privadas cooperan para implementación de sistemas de e-learning, además uno de los logros más importantes en este ámbito, es la implementación de la RedCLARA, la primera

red latinoamericana de investigación y educación, la Red conecta a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela, tiene como misión ²⁷:

Fortalecer la comunicación y colaboración para el desarrollo de la investigación, la innovación y la educación en América Latina, mediante la implementación, gestión y operación de una infraestructura de red de telecomunicaciones de última generación que interconecte a las Redes Nacionales de Investigación y Educación.

Los objetivos de la Red son²⁸:

- Coordinación entre las Redes Académicas Nacionales de América Latina y con otros bloques.
- Cooperación para la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Planificación e implantación de servicios de redes para la interconexión regional.
- Desarrollo de una red regional para interconectar a las redes nacionales académicas y de investigación que será operada por sus Asociados.

Desde principios del mes de septiembre, la Red en una primera etapa de desarrollo, proporciona infraestructura de última generación, conectando de modo directo América Latina con Europa, a través de su enlace directo São Paulo (Brasil) - Madrid (España).

De lo anterior mencionado se desprende que representa un mecanismo y plan de cooperación internacional exitosa y sostenible, capaz de mejorar la inserción a la Sociedad de la Información de los ciudadanos latinoamericanos, facilitando también el intercambio de conocimientos y de buenas prácticas entre actores políticos y distintos miembros de la sociedad civil.

Es importante remarcar el papel fundamental que cumple la red Internacional de “stakeholders²⁹”@LIS ISN, esta red es la encargada de crear lazos sostenibles entre el

²⁷ Definición extraída de: <http://www.alis2.eu/redclara.html#mision> el 29-11-2012

²⁸ *Ibíd.*

mayor número posible de actores América Latina y de Europa, propiciando y facilitando mecanismos de cooperación a largo plazo, aglutinando tanto actores Estatales como privados que sean, o presenten la intención de ser, utilizadores finales de la Sociedad de la Información. La red “ha tenido la misión de crear una red de conocimiento entre los dos continentes, articulando los proyectos @LIS entre ellos y con las redes de actores relevantes “alrededor” del Programa.”³⁰

Entre los principales logros de la comunidad establecida y mantenida gracias a la red @LIS ISN podemos destacar la visibilidad a nivel nacional y creación de comunidades @LIS nacionales, donde los principales socios de @LIS Latinoamericanos, han podido presentar en talleres locales, sus experiencias, y compartir sus logros. Se destaca además entre los logros la posibilidad que brinda la red, de Transferibilidad y replicabilidad de resultados, donde diferentes actores sociales, léase, universidades ONGs, empresas, han cooperado en la adopción y la validación de los resultados de los proyectos, propiciando también la sostenibilidad de las diversas acciones del programa @LIS.

En continuidad con el programa @LIS, encontramos el programa @LIS2, este programa está enfocado en continuar con los planes establecidos en el programa @LIS, además de mejorar el mismo y luchar contra la división digital en América Latina, dejando en claro con esto la intención de cooperación desde la UE para con los países Latinoamericanos.

El presupuesto que presenta el programa es de 31.25 millones de Euros, los cuales son financiados en su mayoría por la Comisión Europea (alrededor del 71%).

El plan de acción del programa ha sido dividido en tres líneas de acción, a aplicar entre el 2009 y 2012, en el cual los países Latinoamericanos son parte, las mismas son las siguientes:

²⁹ El término agrupa a trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de una empresa. Generar confianza con estos es fundamental para el desarrollo de una organización. Definición recuperada de:

<http://www.guioteca.com/rse/que-son-los-stakeholders/> el 29-11-2012

³⁰ Definición extraída de http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_publication_es.pdf el 29-11-2012

I. Diálogo político y regulatorio:

Esto es mejorar el dialogo y las aplicaciones en la Sociedad de la Información en América Latina. Promoviendo una mejora en los lazos políticos, técnicos y sociales entre Europa y Latinoamerica, canalizando más recursos para I+D.

II. Redes de investigación:

Se busca mantener la continuidad de la RedCLARA, “Favorecerá la sostenibilidad de la red a largo plazo fomentando la adopción de buenas prácticas reconocidas, como garantizar procedimientos de adquisición transparentes, fortaleciendo la democracia y la estructura institucional de CLARA mediante la distribución de responsabilidades entre sus miembros³¹.”

III. Red de reguladores de América Latina

En este punto, lo que se busca es homogeneización y armonizar, los procesos que regulan las telecomunicaciones en América Latina, este punto es crucial para lograr precios accesibles, ya que de esta manera se fortalecería y controlaría la competencia justa entre los proveedores.

3.2 El plan de acción eLAC, construyendo sociedades digitales inclusivas e innovadoras en América Latina y el Caribe.

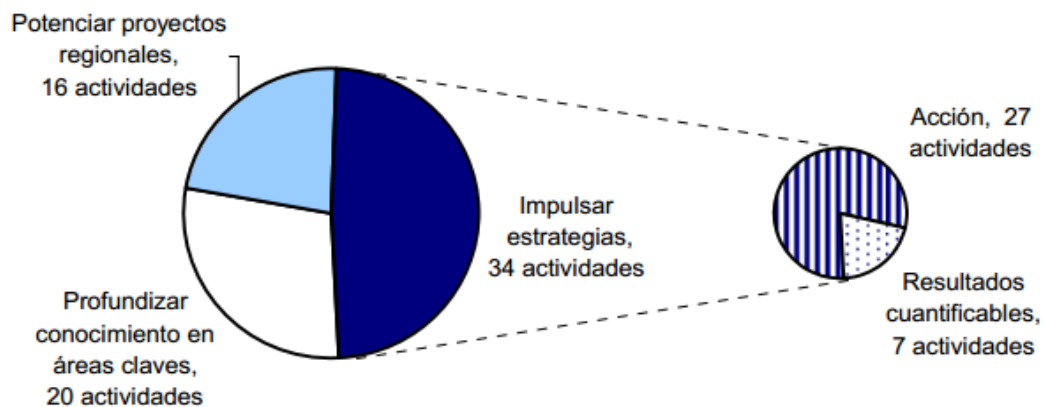
Si bien ya se han señalado los orígenes del eLAC como consecuencia de la CMSI y sus sucesivas etapas, es menester mencionar que el mismo fue materializado en el año 2005 en el “Compromiso de Rio” el cual instituye el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, conocido como eLAC2007, aprobado en la Conferencia Preparatoria Regional Ministerial de América y Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en junio 2005.

³¹ Definición extraída de http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/detail_es.htm el 25-04-2013

Serán tres las líneas de acción del programa regional, por un lado, se destaca la cooperación técnica entre los países, en áreas críticas y de vital interés, a saber; promover el desarrollo de infraestructura regional de TIC a través de back-bones, interconectando los puntos de acceso a la red (NAP) existentes con servidores raíz, servidores espejo y puntos de intercambio de tráfico, es decir mejorar y hacer más eficientes las interconexiones en el continente. Por otro lado, se busca crear modelos sostenibles para la penetración de las TIC en los distintos países de la región.

De las 70 actividades que conforman el plan, la gran mayoría apuntan a la acción. “Se asocian con la potenciación de proyectos regionales y la profundización del conocimiento en temas críticos. Para impulsar estrategias, se recurre tanto a actividades orientadas a la acción, como orientadas a resultados cuantificables. Esta situación se ilustra en el gráfico a continuación.³²”

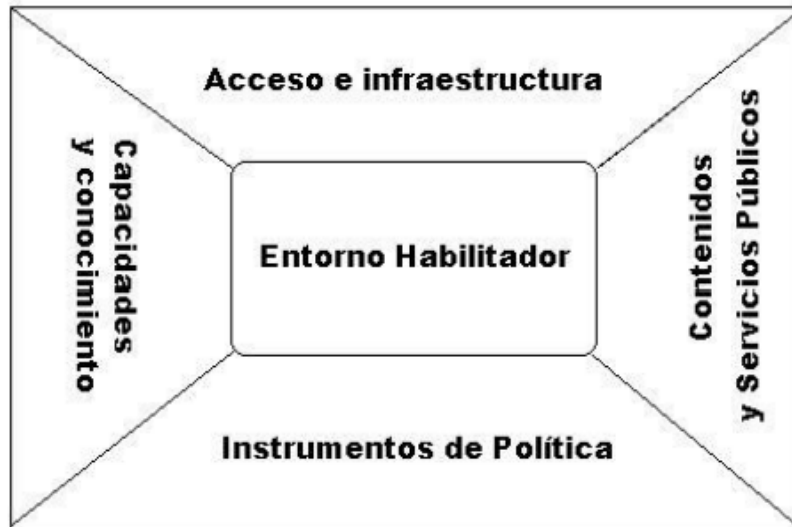
DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL eLAC2007



³² Definición y “Gráfico extraído de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/29945/ResumenCap1Cap2.pdf> el 26-04-2013 Pg.13

En la siguiente figura podemos ver los cinco ámbitos de acción que los países han logrado identificar como áreas críticas para la agenda de políticas digitales³³

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN REGIONAL eLAC2007



De esta manera las principales actividades como ya mencionamos son orientadas a la acción, por parte de los actores involucrados, estas actividades se ocupan principalmente de promover proyectos regionales y la profundización y traspaso de conocimientos en temas críticos.

A modo de resumen, se analizaron los mecanismos institucionales y planes de acción que llevan adelante las UE y la CEPAL.

Los planes @LIS y @ LIS2, son de gran importancia para obtener una cosmovisión clara sobre la intención de los países de mejorar y llevar adelante políticas tecnológicas, para el desarrollo de la sociedad de la información, en el marco de la UE en cooperación directa con América Latina.

³³ Ibid.Pg14

Por otro lado y en concordancia con lo anterior mencionado, encontramos el eLAC2007, plan de trabajo que tuvo su génesis en la CMSI, y vio la luz en el año 2007. El mismo mostró planes orientados a la acción, para ser puestos en práctica por los actores participantes.

Capítulo IV – Análisis de indicadores, logros y mejoras de acceso a las TIC

En el presente capítulo, se desarrollarán estadísticas que demuestren los logros obtenidos como consecuencia de los planes de acción y cooperación mencionados en los capítulos precedentes, se hará una importante mención al OSILAC, ya que es uno de los principales organismos creados en el marco de la CEPAL de armonización de indicadores de acceso a las TIC.

Se analizarán los sistemas de información estadístico que existe en los mencionados organismos, así como también la penetración, acceso y uso de TIC.

Es menester señalar que el OSILAC, es una consecuencia directa de los planes de cooperación conjunta entre la CEPAL y el programa @LIS y @LIS2.

4.1 El OSILAC como armonizador de indicadores y acceso a las TIC

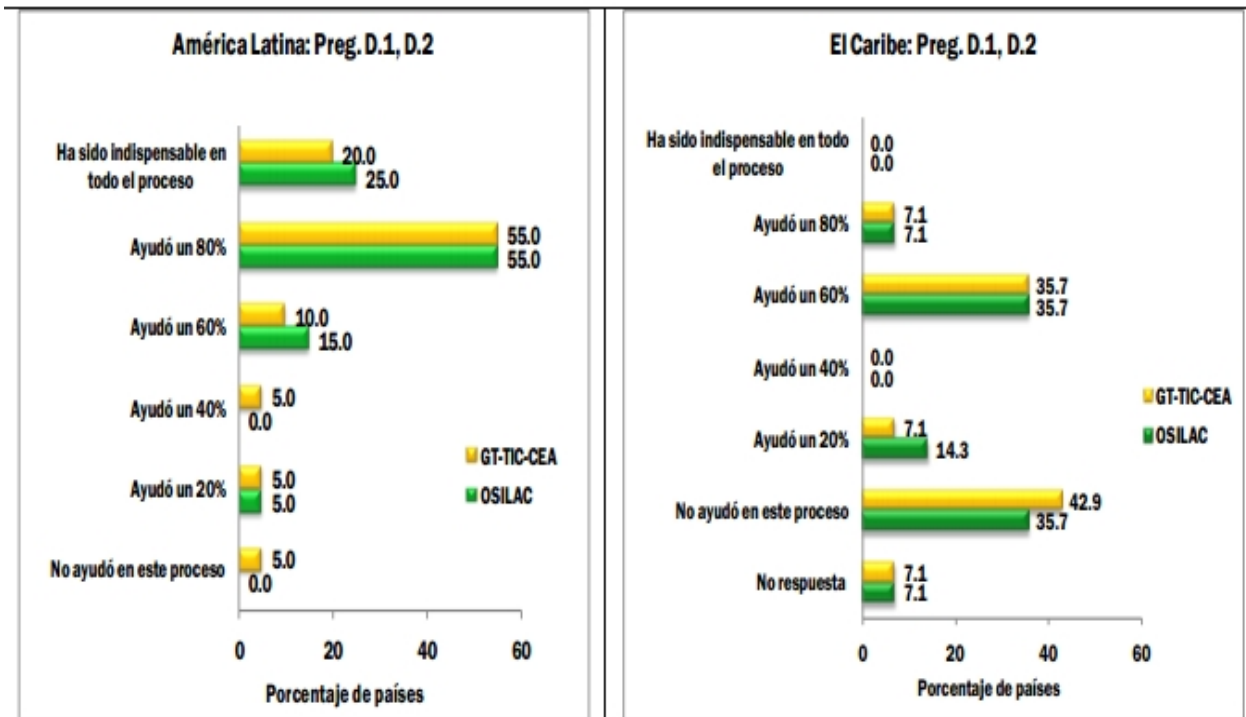
Con el objetivo principal de proveer un observatorio que se encargara de impulsar la creación de estadísticas sobre TIC en la región, nace el OSILAC, con los siguientes objetivos principales:

- Promover la armonización de estadísticas en la región de América Latina y el Caribe
- Monitorear el progreso y los logros de los países de la región en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información.
- Proveer información y asistencia técnica a los países, para la recopilación y análisis de datos estadísticos

Para comprender el funcionamiento del OSILAC, y la percepción de los países de América Latina para con su accionar, analizaremos la siguiente encuesta donde queda

plasmado que por gran mayoría el impacto de la asistencia técnica del organismo en cuestión ha sido relevante para los países de la región³⁴:

D.1, D.2 ¿En qué medida su institución considera que el proyecto OSILAC y el grupo de trabajo sobre TIC de la CEA ha sido relevante para consolidar la medición armonizada de las TIC?



En este caso vemos que del 95% de los países de América Latina considera que el OSILAC ayudo en un 60% o más a sus organismos en el proceso de armonización de indicadores sobre TIC.

Tras esto, vemos la relevancia que ha tenido el programa en los diferentes países de la región, esta afirmación queda plasmada en el informe sobre “Caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y la comunicación en los organismos nacionales de estadística”, presentado en septiembre del 2011, en el marco de la CEPAL el informe afirma que:

³⁴ Fuente CEPAL, disponible en: [http://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/5/44765/Informe_sobre_la_Encuesta_TIC-2011_\(1\).pdf](http://www.cepal.org/socinfo/noticias/paginas/5/44765/Informe_sobre_la_Encuesta_TIC-2011_(1).pdf)
Visto el 25-04-2013

Todos los países encuestados de América Latina y el Caribe han incluido algunas de las preguntas clave sobre acceso y uso de las TIC en censos, encuestas u otras operaciones estadísticas entre 2010 y 2011. Esto indica que las estadísticas sobre TIC han adquirido un papel preponderante para los organismos nacionales de estadística, gracias al esfuerzo conjunto del Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC).

Es decir que, gracias a las políticas de concientización y de cooperación llevadas adelante por la CEPAL en cooperación con UE, a través de los programas @LIS y @LIS2, los países Latinoamericanos y del Caribe, han dado sus primeros pasos en la armonización de indicadores como punto de partida para mejorar el acceso a esta información estadística.

4.2 Los resultados tangibles del programa @LIS y @LIS2

Si bien mucho de los logros han sido considerados en el capítulo anterior, en el presente veremos resultados en las diferentes áreas críticas donde lo que se ha conseguido, es la disminución de la brecha digital, permitiéndonos identificar el impacto que ha tenido @LIS en la sociedad Latinoamericana.

A continuación se dividirán los logros por zonas³⁵:

Buenos Aires y la Pampa, Argentina.

Alrededor de 150 escuelas secundarias y 220 escuelas primarias de Buenos Aires como resultado de Políticas públicas y del proyecto INTEGRA, consiguieron conexión a banda ancha.

Se consiguió un 100% de incremento de la conectividad en los Centros de Innovación en las escuelas de la Pampa

Valparaíso, Chile.

50% de los Centros de Innovación en Valparaíso, Chile incrementaron la conexión a banda ancha.

³⁵ Información extraída de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_publication_es.pdf el 28-04-2013

Abangares, Costa Rica Torroa do Matapí, Tabuleiro, Santa Rosa-Anitapolis-Grao

Para, Brasil. Cauca, Colombia, Tambores, Sarandi Grande, Fraile Muerto, Uruguay.
Huinganco, Manzano Amargo, Argentina Melipeuco, Chile.

Han sido conectados 11 demostradores a través del Internet via satélite, con conectividad WiMax y a través de radio y a su vez han sido equipados con PCs y módems.

Amazonia Ecuatoriana

Se creó la red Amazónica de Información SILAE, R@IS y como consecuencia de esta, la creación de más de 50 puntos de Internet en las 6 provincias amazónicas basada sobre una metodología fácilmente transferible para interconectar aldeas rurales y aisladas.

Por otro lado esta en proceso de creación 20 proyectos de Empresas Comunitarias de Electrificación Rural (ECERs).

Se han identificado 16000 usuarios que al momento no cuentan con el servicio de energía eléctrica y las 20 ECERs cuentan las Juntas de Electrificación. Las JERs tanto como los ECERs llevarán electricidad a un número importante de pueblos aislados geográficamente.

Barcelona, Bruselas, San Sebastián, Tampere, Sao Paulo, Porto Alegre, David,
Maule, Quito.

Creación de 9 Cibernarium (Telecentros Innovadores) en Europa y Latinoamérica basados en el Cibernarium de Barcelona. 140 audiovisuales que reflejan cómo las Nuevas Tecnologías cambian nuestras vidas. Se dictaron seis cursos de eLearning, uno de Software para la Gestión de Cibernarium. Y uno de Software para acceder a los contenidos de los Cibernarium.

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala,
México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela.

Creación de la RedCLARA, la primera red latinoamericana de investigación y educación, como ya se ha explicado en el capítulo anterior, la RedCLARA interconecta -

con grandes capacidades de ancho de banda- los centros de investigación y las universidades Latinoamericanas entre ellas y con Europa a través de la red de investigación y educación más rápida del mundo.

Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Honduras.

Se comienza con la implementación de la metodología ATLAS, por la cual, se busca reacondicionar computadoras, y donar estas a escuelas, más de 1250 han sido reacondicionadas y distribuidas entre los países.

Además dentro de este proyecto, se ha logrado conectar 50 escuelas en la Argentina y 12 en Ecuador.

Toda Latinoamérica

La creación del antes mencionado OSILAC, el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe, un trabajo de centralización y armonización de datos que permiten conocer al estado de la sociedad de la información en la región, incluyendo el hecho de ofrecer la prestación de apoyo a los institutos nacionales de estadísticas en la recopilación de indicadores sobre TICs y la metodología que les sirve de base.

Otro punto a analizar, y de no menor importancia, son los resultados obtenidos en materia de reducción de la brecha educativa, se han producido avances significativos en la región, entre los que se consideran más relevantes se destacan los siguientes resultados divididos por zonas geográficas:

América Latina y Europa.

Las actividades ATLAS, ha permitido que escuelas Europeas y Latinoamericanas conformen un espacio intercultural de conocimiento y traspaso de información, donde usuarios interconectados pertenecientes a estos establecimientos, intercambian información y conocimientos, a través de medios digitales de información.

El programa promueve nuevos medios de comunicación, buscando así la implementación de las TIC a la tarea educativa.

Son 3900 los educadores pertenecientes a 1.300 escuelas y organizaciones que junto a las actividades ATLAS, forman a 49.00 estudiantes.

Siguiendo en la línea de mejoras logradas en el marco del programa @LIS, encontramos las actividades tendientes a disminuir la brecha formativa. Es así que en entre 21 países de América Latina y Europa, se ha conseguido que alrededor de 3.900 educadores, sean capacitados en un curso online de unas 30 horas de duración.

Este curso tiene la misión de “promover y capacitar en el uso de herramientas tecnológica en el entorno de trabajo como también y, fundamentalmente, en las nuevas posibilidades y propuestas metodológicas que surgen a partir de la incorporación de las TIC al trabajo en el aula³⁶”

Los resultados para disminuir la brecha colaborativa no han sido menores, existen entre Europa y América Latina más de 30 proyectos, la génesis de estos proyectos se encuentra en la metodología *i-twinning*, el cual consiste en un mecanismo de apoyo y fomento entre diferentes organizaciones de la sociedad civil, se busca que las organizaciones, tengan un grado de similitud entre los continentes y así, producir la integración de conocimientos para la implementación de las TIC, también la cooperación en materia de información y casos de éxito, el papel de @LIS no es de simple mediador, ya que además ofrece un equipo de facilitadores para cumplimentar esta tarea.

Destaca también entre las medidas tendientes a disminuir la brecha colaborativa, el Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), el foro actúa como facilitador para el intercambio de información sobre el marco y la gestión regulatoria, los servicios y el mercado de telecomunicaciones entre los países miembros del foro, lo que se ha logrado es llegar a la armonización de regulaciones tendientes a

³⁶ Definición extraída de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_publication_es.pdf el 28-06-2013

garantizar que el mercado de las telecomunicaciones sea cada vez más equitativo y convergente entre los países.

En resumen el foro actúa con el propósito de fomentar la cooperación y coordinación de esfuerzos tendientes a promover el desarrollo de las telecomunicaciones en América Latina

Los resultados en materia de reducción de la brecha política y regulatoria han sido significativos, entre ellos se encuentra el eLAC 2007, programa ya mencionado en los capítulos anteriores, pero que es relevante en la reducción de la brecha política, ya que el mismo, y sentando bases para el dialogo y la colaboración, ha logrado que los países de América Latina y el Caribe, incluyan en su agenda política el desarrollo de medidas tendientes al fortalecimiento de la Sociedad de la Información.

Además, encontramos los esfuerzos del Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones ETSI, el cual ha establecido canales de diálogo entre la Unión Europea y las comunidades TIC de América Latina promoviendo el desarrollo de esfuerzos conjuntos en materia de standards en cuanto a TIC.

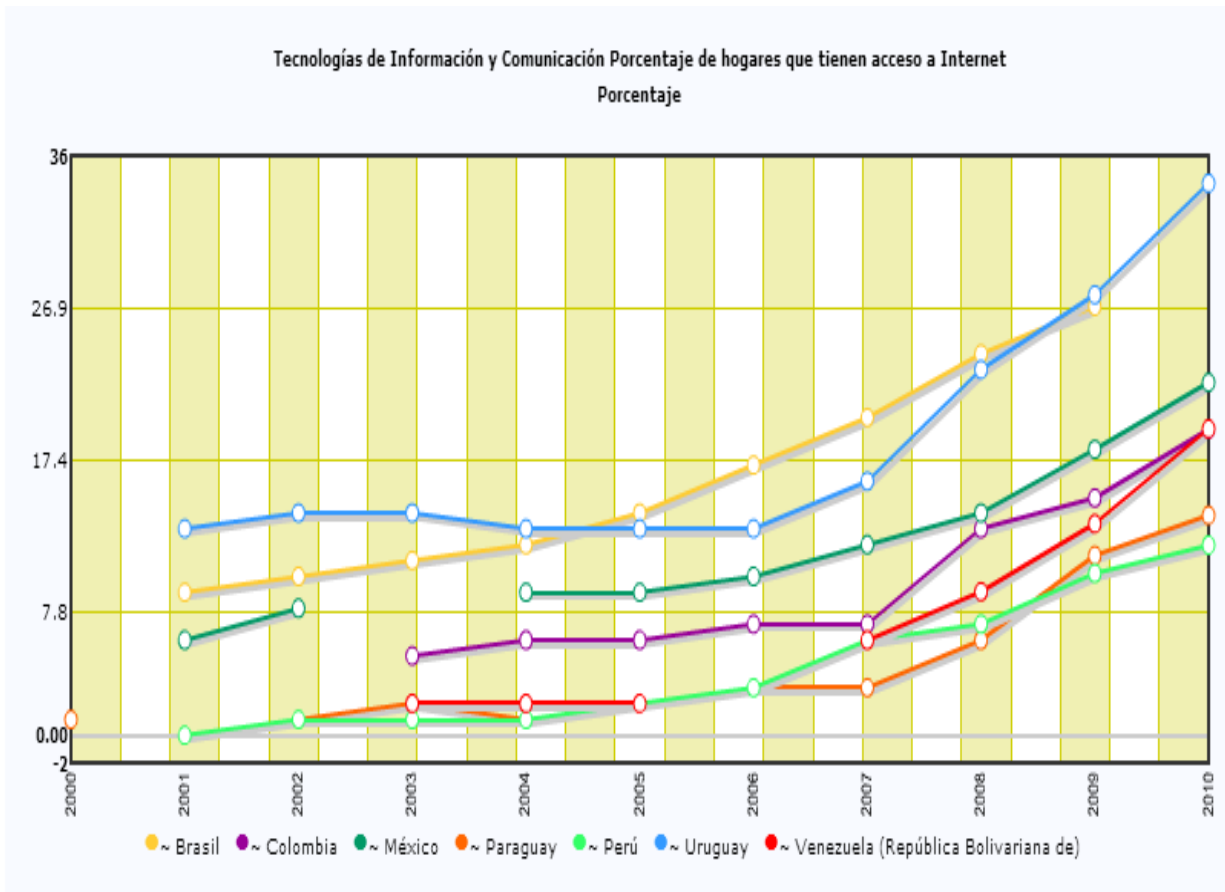
4.3 Indicadores y Estadísticas relacionadas a la Sociedad de la Información y acceso a TIC

Es menester observar ciertos indicadores de cómo ha evolucionado la región de América Latina, ya que es a donde ha apuntado la mayoría de los esfuerzos conjuntos de cooperación para la mejora de la sociedad de la Información.

Se ha seleccionado una serie de países donde los indicadores nos permiten obtener una progresión clara de la evolución en ciertas áreas críticas en la región.

En el siguiente grafico podremos observar el porcentaje de hogares con acceso a internet³⁷:

³⁷ Grafica extraída de la base estadística de la CEPAL, disponible en: <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=1877&idioma=e>, visto el 29-04-2013

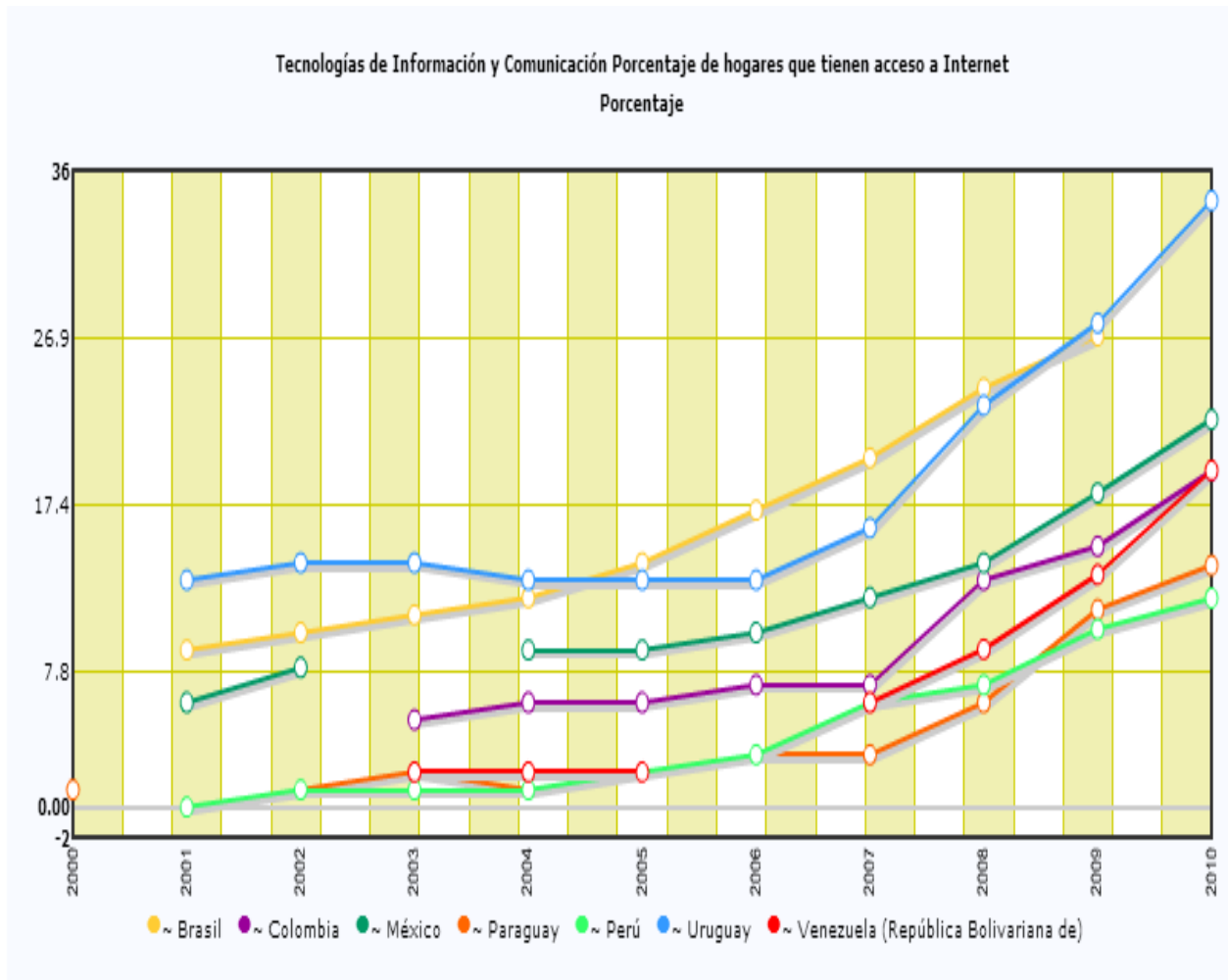


Como podemos observar existe una tendencia creciente al acceso de hogares con internet, y queda en claro el punto de inflexión que se produce en el año 2007, donde el crecimiento se hace más pronunciado, cabe recordar que este año, fue el año el cual se implementó el eLAC 2007, con todas las características y logros que el mismo ha obtenido y que han sido mencionados con anterioridad.

Se desprende de lo anterior que, y lo remarcado en el capítulo II del presente trabajo, que si bien una parte importante es el acceso a internet, este no sería de utilidad sin la disponibilidad de una computadora.

Es por esto que en el siguiente gráfico, podremos apreciar el porcentaje de hogares que poseen una computadora³⁸.

³⁸ Ibid



Nuevamente se observa el crecimiento y punto de inflexión del año 2007, cabe remarcar el crecimiento exponencial de Uruguay, uno de los países de más participación en cuanto al programa @LIS y @LIS2.

Si bien los esfuerzos nacionales son la principal consecuencia de este crecimiento, es necesario remarcar que los puntos de inflexión se han dado en los años donde los planes de cooperación han sido o implementados o intensificados como el antes mencionado eLAC, @LIS, @LIS2, así como también la Cumbre sobre la Sociedad de la Información en el años 2005, la cual los resultados de la mismas comenzaron a verse en los años posteriores a la misma.

En el presente capítulo se pudieron observar los hechos y resultados tangibles de los planes de cooperación conjunta, los cuales no están simplemente orientadas a ciertas áreas

de interés crítico, si no que los mismos han sido diseñados para que abarquen el universo que representa la Sociedad de la Información para los países participantes, llegando a ser parte de la agenda política de la mayoría de los países de los dos continentes.

Consideraciones Finales

El presente trabajo inicio con el objetivo de analizar los planes de cooperación conjunta en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información entre la UE y la CEPAL, tras esto determinar los logros obtenidos en este aspecto. Luego surge las preguntas que guiaron gran parte del mismo, ¿Cuáles son? ¿Cómo funcionan? y ¿Qué logros? han obtenidos, los planes de cooperación entre la CEPAL y la UE en el ámbito de políticas conjuntas para el desarrollo de la sociedad de la información, desde 2000 hasta 2010. Estas son preguntas que fuimos contestando a lo largo del avance de los capítulos, analizando cuales eran los principales planes de cooperación. Léase @LIS, @LIS2, junto con el plan eLAC, con sus respectivos mecanismos para su implementación, entendiéndolos cómo planes orientados a la acción, además de reuniones periódicas, que permiten obtener y compartir experiencias en la implementación por parte de los Estados, en cuanto a las recomendaciones propuestas por estos mecanismos de cooperación. Logrando gracias a esto, una concientización por parte de los Estados, principalmente Latinoamericanos, de la necesidad de continuar con la inversión en el desarrollo de la Sociedad de la Información, afianzado los logros obtenidos en cuanto a armonización de indicadores gracias al OSILAC y continuar con la tendencia creciente, que principalmente luego del año 2007 se ha dado en la región de Latinoamérica en cuanto a uso y acceso a Internet.

Para el correcto análisis se desgloso el concepto de la Sociedad de la Información, entendiéndolo, como aquella Sociedad en la cual el acceso y traspaso de la información es facilitada para su utilización por medios tecnológicos disponibles, surgen los diferentes aspectos que forman parte de la misma, entre los que se destacan los más relevantes para el análisis. Por un lado encontramos el desarrollo de Internet, principalmente a partir de mediados de la década de los 90, y cómo el desarrollo del mismo, desde la actividad militar, fue extendiéndose al uso civil, llegando al punto de que en la actualidad la cifra de usuarios conectados asciende a 2 mil millones de usuarios, pero no solo la cantidad de acceso es importante si no la calidad de acceso a la mismo, considerando que de la cantidad

de usuarios conectados menos del 20% cuenta con tasas de transferencias por arriba de los 10 MB, surge así una nueva forma de exclusión, debido a que tanto empresas como personas, sufren colapsos en sus redes e ineficiencia a la hora del traspaso de la información dentro de la Sociedad, debido a la *brecha digital existente*. Por otro lado el desarrollo de la computadora de uso personal, ha sido otro punto fundamental para comprender la Sociedad de la Información, desde sus comienzos en el área privada y militar, el acceso se ha extendido a través de la sociedad transformándose así en elementos fundamentales para el traspaso y digitalización de la información, gracias principalmente al desarrollo de la tecnología que permitieron una reducción física del espacio que ocupan las computadoras, como también el desarrollo de sistemas de almacenamientos más eficientes. Estos dos elementos conforman el núcleo fundamental de la Sociedad de la Información, pero también están muy relacionados a la brecha digital, existente principalmente en los países de América Latina, y la nueva forma de exclusión social existente.

Retomando lo analizado en el capítulo 1 y gracias al avance de las tecnologías antes mencionadas, encontramos el desarrollo de las TIC y el creciente acceso a las mismas. El desarrollo de las TIC, permitió hablar de verdaderos medios de comunicación en masas, ya que anteriormente se hablaba de medios de información, pero tras el desarrollo de las TIC, permitió que la información pase de pocos-pocos a muchos-muchos, que la información se digitalice, desde medios más anticuados como los analógicos, y que la información sea interactiva, es decir que exista una retroalimentación positiva, donde el receptor pasa a ser una persona activa. Según las estadísticas mundiales, existen zonas donde el crecimiento del uso de internet ha sido mayor al 2000%, en los últimos 12 años.

En el capítulo 2, comenzamos a analizar los primeros acercamientos para la cooperación entre la UE y la CEPAL, analizando en un principio, los planes individuales de los organismos para el desarrollo de la misma.

Por su parte, en lo que respecta a la UE, los primeros esfuerzos para el desarrollo de la Sociedad de la Información se dieron en la década de los 80, pero no fue hasta 1993 y gracias al “libro blanco”, donde el esfuerzo comunitario quedó plasmado, comenzando por la conceptualización del término y remarcar que las empresas que invertían en adelantos

tecnológicos generaban así, un aumento sustancial en su competitividad. Gracias a este hito, se redactó el documento *Europa y la Sociedad Global de la Información. Recomendaciones al Consejo Europeo*, publicado en 1994, buscando generar conciencia e invitando a las empresas y gobiernos a mirar con buenos ojos, y aprovechar las oportunidades que la Sociedad de la Información brinda, para aplicar en los procesos productivos y en la sociedad civil. Estos esfuerzos dieron sus frutos, logrando así diferentes mecanismos para la implementación de avances tecnológicos, tanto en el sistema productivos, como en las actividades de la sociedad civil. Un ejemplo de esto es la *estrategia de Lisboa*, implementada en el año 2000, la estrategia busca acordar un nuevo objetivo estratégico de la Unión con el fin de reforzar el empleo, la reforma económica y la cohesión social como parte de una economía basada en el conocimiento. Como consecuencia directa surgen así eEurope 2002 y eEurope 2005, estos planes focalizan su esfuerzo en reforzar el uso de TIC en todos los ámbitos de la sociedad, así como también, fortalecer el sector público en diferentes sectores, e-government, e-Learning, e-health, e-business. Como medida tendiente a fortalecer los logros obtenidos e impulsar los ya obtenidos, la comisión Europea propone el plan de acción, el *i2010- Sociedad Europea de la Información para 2010*, donde además de impulsar y mantener lo logrado, se busca conseguir entre los Estados miembros, la convergencia digital, para crear así un espacio Europeo único de la información.

En lo que respecta al desarrollo de la sociedad de la Información en la América Latina y el caribe y los mecanismos que implemento la CEPAL, en busca de la disminución de la brecha digital, existente en el continente, los desafíos que enfrenta la región son significativamente mayores que los de la UE, ya que la infraestructura disponible y las necesidades de la región son mayores a las del continente Europeo. Conscientes de esto, la región comienza a dar sus primeros pasos, gracias a los esfuerzos individuales de los Estados, pero guiados por la CEPAL y sus planes de acción y recomendaciones.

En un principio se busca concientizar a los países de que la brecha digital existente, es un tema fundamental a tratar, ya que la existencia de la misma genera una nueva forma de exclusión, donde gran parte de la sociedad civil y pequeñas empresas, están excluidas del uso de TIC, tanto en las actividades cotidianas, como en las actividades en el sector

productivo, perdiendo eficiencia y competitividad, contra las empresas más desarrolladas en el ámbito tecnológico. Conscientes de esto, se comienzan a esbozar los primeros mecanismos regionales para el acceso a TIC, en principio, y dada la carencia de infraestructura para el acceso a la misma, se busca espacios comunes o centros públicos para el acceso a tecnología de comunicación, léase computadoras con acceso a internet, si bien estas fueron medidas acertadas, no son la solución definitiva. Es necesario planes concretos para el acceso individual de los habitantes a estas tecnologías, para aplicarlas tanto en el uso doméstico como en el proceso productivo. Es aquí donde la CEPAL juega un papel preponderante en la búsqueda de la disminución de las divergencias en cuanto a acceso e inserción en la Sociedad de la Información de los países de la región, en este sentido la declaración de Bavaro, busca acordar una estrategia común brindando recomendaciones a los países, para la aplicación de políticas nacionales tendientes a lograr una mayor inserción en la Sociedad de la Información y una disminución en la brecha digital, por otro lado se hace un llamado a la cooperación internacional, tanto entre los países de la región, como a otros organismos internacionales.

Si bien la CMSI es un hecho relevante en el desarrollo de la Sociedad de la Información, para el corriente trabajo nos centramos principalmente en el programa @LIS y @LIS2 “Alianza para la Sociedad de Información entre Europa y América Latina”, programas los cuales fueron esenciales, los mismos contribuyeron directamente y exponencialmente en el desarrollo de planes por parte de la CEPAL para la disminución de la brecha digital. Los logros fueron significativos en amplios sectores, a pesar del acotado presupuesto económico asignado.

Se vieron logros significativos en el sector salud, gobierno y educación, implementando planes e asignando recursos para crear o mejorar la infraestructura existente. En lo referido a e-Gobierno, los avances fueron en la optimización de los sistemas públicos para acotar los trámites y disminuir así los aspectos burocráticos buscando terminar con la ineficiencia en el sector. Por otro lado en el sector e-Educación, los logros no fueron menores, conformando la RedCLARA, la primera red latinoamericana de investigación y educación, que une a prácticamente todos los países de América Latina con los países Europeos a través de su enlace directo São Paulo (Brasil) - Madrid (España).

El plan de acción eLAC es otro resultado de la cooperación internacional como consecuencia de la CMSI. El mismo fue plasmado en el “Compromiso de Rio” el cual instituye un plan de acción para abordar la Sociedad de la Información de una manera cooperativa. De las 70 actividades planteadas, en su gran mayoría orientadas a la acción, se han conseguido resultados significativos, principalmente en políticas nacionales, de acceso a internet, mejorando la infraestructura para la interconexión en el continente, además de los planes nacionales de acceso a computadoras personales.

Muchos fueron los logros obtenidos principalmente en América Latina, donde los retos, necesidades y desafíos eran mayores que en Europa, planes de cooperación surtieron efecto en las políticas intermésticas de los países de la región.

En cuanto al proceso para cuantificar y medir los logros obtenidos, el OSILAC como armonizador de indicadores y acceso a las TIC, ha tenido un papel preponderante en la región. Gracias al organismo, se pueden encontrar estadísticas sobre la temática en cuestión, en el amplio espectro que supone la Sociedad de la Información.

Los resultados obtenidos, gracias a los planes de acción conjunta de cooperación son amplios y han sido concretamente mencionados en el capítulo 4, pero sin duda uno de los resultados más significativos lo podemos encontrar en el año 2007, donde se observa un punto de inflexión en cuanto a los indicadores y variables analizadas, referente al uso e implementación de TIC en la sociedad civil, de los países Latinoamericanos.

Muchos son los desafíos que la región enfrenta en la materia, pero sin lugar a dudas los avances han sido significativos.

Los esfuerzos individuales de los países Latinoamericanos han sido complementados con la ayuda de estas organizaciones internacionales, que en conjunto con los países más desarrollados tecnológicamente han sido capaces de volcar la cooperación técnica y económico con los países menos desarrollados, logrando que estos últimos coloquen al desarrollo de la sociedad de la información, como un punto importante dentro de la agenda política.

La creación de diferentes foros como consecuencia de la cooperación internacional ha sido un punto clave para entender la armonización de políticas para la reducción de la brecha digital.

Los desafíos que enfrenta la región de Latinoamérica principalmente en el corto plazo, es el de continuar con la reducción de la brecha digital, y mejorando la calidad de acceso a las TIC.

En el largo plazo, la región deberá aprovechar el apoyo recibido por la CEPAL y la UE para mejorar su infraestructura de comunicación, además de la necesidad imperante que existe de invertir y asignar recursos propios en I+D.

Una nueva manera de exclusión social ha traído aparejada esta revolución tecnológica. La falta de acceso a estas herramientas informáticas, trae aparejado la exclusión en varios estamentos de la sociedad civil, y de las empresas, que pierden competitividad, por no implementar los últimos avances tecnológicos en sus respectivas áreas.

En un mundo interconectado, esta nueva forma de exclusión social, ha entrado en la agenda política de los Estados, es por esto que los mismos, deberán garantizar un acceso mínimo a las tecnologías de comunicación existentes, para así palear la brecha digital latente en muchos estamentos de la sociedad civil.

Bibliografía

Bangemann Martin (1994). Europa y la Sociedad Global de la Información. Recomendaciones al Consejo Europeo. Recuperado de: <http://bit.ly/UCTtdW> el 26-9-2012

Briggs Asa, Burje Peter (2002). De Gutenberg a internet una historia social de los medios de comunicación. Traducción de Marco Aurelio Galmarini. Título original: A Social History of the Media. From Gutenberg to the Internet. Taurus historia. Santillana Ediciones Generales, S. L., 2002. Torrelaguna, 60. 28043 Madrid.

Candón Mena, José (2010). Internet en movimiento. Nuevos desafíos sociales y nuevos medios en la sociedad de la información. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la información. Departamento de sociología VI: opinión pública y cultura de masas.

Castells, M. (2001). La Era de la Información: economía, sociedad y cultura. Vol. II: El poder de la identidad. México, Distrito Federal. Siglo XXI Editores.

Comisión Europea. Desarrollo y Cooperacion. EuropeAid. @LIS2 – Alianza para la Sociedad de la Información. Recuperado de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/detail_es.htm el 14-09-2011

Clavero Gustavo Matías (2005). La estrategia de Lisboa sobre la sociedad del conocimiento: la nueva economía. Recuperado de: http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_820_169_193_849F902D379118FC118F118099FB1ADC.pdf el 26-11-2012

CMSI. (2006). Compromiso de Túnez. Recuperado de: <http://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html> el 16-09-2011

Crecimiento, competitividad, empleo - Retos y pistas para entrar en el siglo XXI - Libro Blanco , diciembre de 1993, Recuperado de: http://europa.eu/documentation/official-docs/white-papers/pdf/growth_wp_com_93_700_parts_a_b.pdf el 05-06-2012

Declaración de Bávaro (2003). Extraída de:
<http://www.cepal.org/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavarofinalesp.pdf> el 29-11-2012

Declaración de Florianópolis. (2000). Extraída de:
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/4312/florianopolis.htm> el 29-11-2012

Erasun, D. (2006). Políticas públicas para el desarrollo de la sociedad de la información en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Análisis en base a indicadores de seguimiento. Tesis para optar al grado licenciado, publicada. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Facultad de Ciencias Humanas.

Hernández Sampieri R., Fernández Collado C., Baptista Lucio P “Metodología de la investigación”. Ed. McGraw-Hill. 1994.

Ibáñez. J. (2006). Globalización e Internet: poder y gobernanza en la sociedad de la información. Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 5 Noviembre de 2006, UAM-AEDRI. Recuperado de:
[http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=38](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=38) el 11-08-2011

Jimenez, Gonzales, C G. (2003). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. Recuperado de:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20032/art/art5.pdf> el 18-08-2011 el 14-08-2011.

Katz. J y Hilbert. M, Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe, (Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2003). Recuperado de:
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/12899/lcg2195e2.pdf> el 03/09/2011

Keohane, Robert y Nye, Joseph. “Power and interdependence”, segunda edición, EEUU, Harper Collins, 1989.

La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de... (S/D). Recuperado de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/36002/LCG2363_CapXIII.pdf el 14-08-2011

Liikanen. E. (2000) La Unión Europea ante la Sociedad de la Información. Horizonte 2025. Edición digital. Recuperado de: <http://www.ati.es/novatica/2000/145/erklii-145.pdf> el 16-09-2011.

@LIS PROGRAMME evaluación final (2008). Informe Final, elaborado para la Comisión Europea por los expertos Oscar Avila, Roberto Canessa, Fulvio Casali y Daniel Pimienta. Recuperado de http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_evaluation_es.pdf el 29-11-2012

López, Sergio (2010). Experiencias sobre acceso a la información y nuevas tecnologías. Recuperado de: <http://www.flip.org.co/resources/documents/45e71c7acd981a636bb92384dce688b3.pdf> el 05-07-2012

Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile, julio de 2003. Recuperado de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/12899/lcg2195e2.pdf> el 29-11-2012

Lozano Bartolozzi. P. (S/D). El nuevo escenario de la Sociedad de la Información en un mundo global. Recuperado de: <http://www.reei.org/index.php/revista/num15/articulos/nuevo-escenario-sociedad-informacion-mundo-global> el 12-09-2011

Miguel, P (2011). Mercosur-Unión Europea: las relaciones interregionales de cooperación científico-tecnológica en la primera década del siglo XXI. Tesis para optar al grado licenciado, publicada. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Facultad de Ciencias Humanas.

Monitoreo del eLAC2007: avances y estado actual del desarrollo de las Sociedades de la Información en América Latina y el Caribe (2007). OSILAC (Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe). Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/29945/ResumenCap1Cap2.pdf> 25-04-2013

Joseph Nye Jr. Bound to Lead: The Changing Nature of American Power. New York, Basic Books, 1990

Olaya Medellín, D L. (2009). El sistema internacional y la Sociedad de la información: la búsqueda de indicadores armonizados para América Latina. Tesis para optar al grado de Magíster, publicada. Universidad de Chile Instituto de Estudios Internacionales Magister en Estudios Internacionales.

Peres Wilson, Hilbert Martin, editores (2009). La sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo. CEPAL. Recuperado de: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/36002/P36002.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xslt> el 29-11-2012

Publicación final del programa @LIS: cuatro años de colaboración europa-américa latina para la sociedad de la información. Editores: Florencia Debandi, Claudio Dondi, Fabio Nascimbeni. 2006. Recuperado de: http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/alis/documents/final_publication_es.pdf el 29-11-2012

Razo, C. (2008). La brecha digital en América Latina. Oficial de Asuntos Económicos Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. México D.F., 24 de junio del 2008. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/4024746/La-brecha-digital-en-America-Latina-2008-CEPAL> el 02/10/2011

SCOLARI, Carlos. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva. Barcelona, Gedisa.

Villada Rojo Pedro Antonio (2008). El acceso a la información en la era digital: situación actual y perspectivas desde las empresas periodísticas multimedia. Universidad de

Murcia. Recuperado de
http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n6/articulos/11_el_acceso_a_la_informacion_en_la_era_digital.pdf el 19-09-2012

Vizer Eduardo A (2007). Movimientos sociales y activismos militantes. Nuevas tecnologías para nuevas militancias. Cuadernos de comunicación e innovación. Recuperado de:
<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulodocumento.asp?idarticulo%3D1&rev%3D71.htm> el 14-04-2012

Wendt Alexander (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. En International Organization, vol. 46.

Formulario descriptivo del Trabajo Final de Graduación

Identificación del Autor

Apellido y nombre del autor: Martínez, Juan Pablo

E-mail: juampymc@gmail.com

Título de Grado que obtiene: Licenciado en Relaciones Internacionales

Identificación del Trabajo Final de Graduación

Título del TFG en español: Cooperación internacional en materia de desarrollo de la Sociedad de la Información entre la CEPAL y la UE. (2000-2010).

Título del TFG en inglés: International cooperation in the development of the Information Society between ECLAC and the EU. (2000-2010).

Integrantes de la CAE evaluadora: Montes, Rómulo Edelmiro. Viera, José María.

Fecha de último coloquio con la CAE: 01 de Agosto de 2013

Versión digital del TFG, contenido y tipo de archivo: Trabajo Final de Graduación en versión PDF.

Autorización de publicación en formato electrónico:

Autorizo por la presente, a la Biblioteca de la Universidad Empresarial Siglo 21 a publicar la versión electrónica de mi tesis. (marcar con una cruz lo que corresponda)

Publicación electrónica: Inmediata

Firma del alumno